NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES JUÉVES 25 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV.

NÚM 1003

ALMANAQUE.

HOY 25—La Convocacion de San Pablo ap. y san Máximo.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe Avedici; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes Felix Fourgier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Dios, patria, y amor.

LEYENDA.

Por Mariano Soriano Fuertes.

Ocupada la ciudad de Tortosa por los árabes el año de 716, fué conquistada por D. Ramon Berenguer IV, onceno y último conde de Barcelona, el dia 31 de Diciembre de 1148 despues de seis meses de un heróico sitio.

Mandóla poblar nuevamente el conquistador, y se tituló marques de Torsa.

En tan hermosa ciudad, y entre otros nobles señores, habitaban el valiente don Rosendo y su esposa, la encantadora y gentil doña Maria.

Ambos eran queridos de todos los habitantes de la ciudad conquistada, pero especialmente de los desvalidos, á quienes con mano pródiga socorrian, inculcándoles, al mismo tiempo que los preceptos de la religion cristiana, el amor á la patria y el respeto al soberano.

Madre y protectora, llamaban los pobres á doña Maria, y aguerrido capitan y buen caballero, apellidaban todos á don Rosendo.

Las dos de la madrugada habian sonado, y un silencio profundo reinaba en Tortosa.

El acompasado galopar de un caballo se oye lejano, mas cerca despues, y cesar de pronto.

A la puerta de la casa de don Rosendo, ha parado el corcel detenido por la mano experta de un apuesto y encubierto guerrero. Este se apea, el aldabon hiere, las puertas se abren, caballero y cabalgadura las franquean, vuelven á cerrarse, y Tortosa vuelve á quedar en silencio.

Tranquilamente duerme el capitan, cuando la cortina de la estancia se levanta, y un servidor le despierta.

—Señor, don Hugo desea hablaros.

—Pase don Hugo.

Un jóven de gallarda presencia y aire marcial se presenta en la cámara, y respetuoso saluda.

—Capitan, las huestes agarenas se hallan cerca de la ciudad en número considerable.

—¿Cuánta gente tenemos?

—¡Poca!

—Nunca es poco el número si el valor es mucho.

—Solo contamos trescientos peones y ochenta caballos

—Nos bastan.

—Vuestras órdenes aguardo.

—Todos los hombres de armas estén reunidos al amanecer, y prontos á marchar.

—Y la ciudad ¿quién la defiende?

Yo, dijo una dulce y sonora voz, apareciendo en el mismo instante, resuelta y animada, la hermosa doña Maria.

—¿Vos, señora?

—Yo, don Hugo. Cuando la patria peligra, no hay brazo débil para defenderla. En la palabra «hijos de la patria,» no hay excepciones de sexos: todos los buenos deben querer á su madre; los que no la quieran son hijastros. ¿Por ventura nos contais á las mujeres en este número, ó nos creis incapaces de querer, cuando para el querer fuimos nacidas? ¿Os creis, tal vez, que nuestro sexo solo puede servir para empuñar una rueca ó para llorar como los niños? Ante la madre que todos adoramos, son débiles los cobardes. En España no los hay: juzgad ahora de quien lleva en sus entrañas y amamanta á los españoles. Id á la guerra, amado esposo; y si mi desdicha es tanta que en soledad me quede, vuestro nombre será mi amor y el orgullo de nuestra patria.

—Dios os guarde, noble dama.

—El vaya con vos valiente patricio.

—No me haré aguardar, don Hugo.

Una hora no habia pasado cuando don Rosendo, vestido de punta en blanco, y con la mano de su esposa puesta en el corazon, de ella se despedia.

—Adios, amada señora, rogad por el triunfo de nuestras armas. *Dios, Patria y Amor*, es mi divisa. Divisa jamás mancillada, nunca vencida. Si la ultrajan, será sobre mi cadáver: vengadla.

—¡Os lo juro!

Un abrazo terminó esta amorosa y noble escena, y las lágrimas de ambos esposos fertilizaron el hermoso jardin de la religion, del patriotismo y del amor.

Al silencio y tranquilidad de Tortosa, sustituyó el estruendo de las armas y los tristes ayes de las madres, las hijas, las esposas y las hermanas.

Una sola, entre todas ellas, hermosa y altiva, se veia en todas partes consolando y animando no solo á las de su sexo, sino á los ancianos y á los niños. Una mujer gobernaba, una mujer dictaba órdenes, multiplicándose por doquiera y entusiasmando á los habitantes que habian quedado en Tortosa.

Esta mujer era Da. Maria.

Los ancianos cuidaban de los enfermos y niños; los sacerdotes les prestaban sus auxilios consolándolos, y las mujeres vigilaban la ciudad, el castillo y las torres de Campredo y de Córroba, armadas con hachas, espadas y lanzas, dirijidas y gobernadas por Da. Maria.

Los habitantes todos de la capital amenazada se hallan reunidos.

Jóvenes y ancianas, viejos y niños, caminan entusiasmados y guiados por doña Maria, á la santa iglesia catedral, en donde, con ayuda de todo el clero, se elevaron preces al Altísimo por la salvacion de la patria y de Tortosa.

Los hijos de la religion cristiana y de la noble España cumplieron su primer precepto.

Tres dias han pasado y nadie ha llegado á las puertas de la ciudad, á nadie se vé por los caminos que á ella conducen, nada se sabe en fin.

Mortal ansiedad domina á las defensoras de Tortosa; pero esta ansiedad aumenta en entusiasmo y el deseo de venganza, por la idea de que puedan haber muerto sus hermanos, padres, hijos ó esposos.

Era al amanecer, cuando sintióse á lo lejos el galopar de un caballo, y á poco rato, desde el castillo de Zuda divisóse á un guerrero cristiano que hácia la ciudad se dirijia.

Pronto llegó á las puertas y se le franqueó la entrada.

Por su vestidura rota y ensangrentada, y su macilento y pálido semblante, se conoció era portador de malas nuevas. Sin embargo, nadie le pregunta, y á la presencia de Da. Maria es conducido.

—Y bien, D. Hugo ¿qué nuevas traes?

—Lucharon como españoles, murieron matando como catalanes.

—¿Retrocedieron?

—Ninguno ha sido herido por la espalda.

—Bravos hijos de Tortosa.

—A cumplir vengo una palabra empeñada, y vuelvo otra vez á reunirme con los pocos compañeros que combaten.

—Acabad.

—Aqui os presento esta divisa. Si vencida fué, no fué mancillada. Rota la espada que la defendia, el acha blandida por la misma mano, esparció por largo tiempo la muerte y el espanto entre los enemigos. A sus reflejos, el entusiasmo de nuestros guerreros crecia cuando menos iban quedando en número acosados por quintuples fuerzas. Su valor aterraba, y aunque cercados por el enemigo, este temió acometer este puñado de valientes. La voz de D. Rosendo, atronadora y vibrante se oyó que dijo:—*¡Amparadnos á la sombra de tus alas Virgen Maria! Dertosanos, á ellos.*—A ellos, repitieron los valientes, y abrieron paso destruyendo, matando y aterrando al agareno.... Empero, el valiente de los valientes, el salvador de cien vidas, no pudo salvar la suya, y....

¡Murió por su patria! ¡yo te bendigo, esposo mio! Proseguid, don Hugo.

—Herido mortalmente el capitan, espiró en mis brazos, haciéndome jurar poner en vuestras manos su divisa y su hacha.

—¿Y vos don Hugo?

—En nobles pechos catalanes no cabe la jactancia, solo puedo deciros, soy el que menos ha hecho, puesto que vivo todavia.

—Basta, valiente español. Perdonad un arrebato de dolor y desesperacion. Vengan esa divisa y esa hacha, objetos de venganza y esterminio para el odiado sarraceno. ¡Esposo amado! ¡Alma de mi alma! Perdonad estas lágrimas que vierte el amor mio; pero no temas que la debilidad de una mujer amante amengüe el valor de la esposa de un valiente. Estas lágrimas que queman mis megillas, aumentarán la sed de mi venganza, *Dios, Patria y Amor* fué tu divisa, y ahora es la mia.

—Señora, todo será en vano. Un numeroso ejército se aproxima á la ciudad que cual torrente impetuoso destruye cuanto á su paso encuentra, roto ya el dique que lo contenia.

Vengan en buen hora, que el débil muro que creeis en las mugeres de Tortosa, juro por Santa Candia y Santa Cordula, que aminorará sus fuerzas y contendrá sus ímpetus. Valientes *Catanas*, ya no teneis padres, ni esposos, ni hermanos, ni hijos, solo os queda una madre que defender, y por la que ellos con valor murieron. ¿Dejareis á la madre patria sin defensa? ¿Dejareis que impunemente sea mancillado el templo santo de nuestro Dios? ¿Dejareis sin venganza á los seres mas queridos de vuestro corazon? ¿Dejareis que vuestros cuerpos sirvan de manjares en los livianos festines agarenos?

—¡Jamás: antes morir! gritaron llenas de entusiasmo y valor las nobles hijas de Tortosa.

—Pues á pelear, por Dios, por la patria, por el recuerdo de nuestro amor.

—¡Venganza!

Esta palabra, parecida al rugido de una tempestad desoladora, llenó el espacio é hizo temblar en sus cimientos á la *fidelísima* y *ejemplar* ciudad que la escuchaba.

¡Nada hay mas temible que la venganza de una muger!

—Dios os proteja, dijo el guerrero.

—La patria, contestó Da. Maria, premie vuestro valor. La muerte es la vida de los héroes: D. Hugo, vivamos para la patria.

Veinte y cuatro horas no eran pasadas, cuando los árabes fueron vencidos á las puertas de Tortosa por las valientes ciudadanas y los pocos soldados que quedaron capitaneados por D. Hugo.

La voz de Da. Maria se dejaba oir por todas partes; y en todas partes se escuchaba: *Dios, Patria y Amor*, con terror de los enemigos, que veian blandir un hacha que los mermaba sin piedad, y una mujer que los dispersaba en todas direcciones.

La ciudad de Tortosa, fundada por el rey español Ibero, fué salvada por las mugeres.

Sabedor de tan brillante hecho de armas el conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer IV, instituyó una órden militar de mujeres titulada: *del Hacha*, cuya divisa era un *hacha*, de color carmesí, bordada sobre un escapulario blanco

A esta órden militar le concedió varios privilegios, entre ellos, el de quedar libres de tributos las mejeres que á la órden pertenecian, y preceder á los hombres en los actos públicos.

Gloria á las mujeres de Tortosa: honor á la patria que las cria.

Memorias de ultra-tumba.

UNA REPRESENTACION DRAMÁTICA EN EL SIGLO XVI.

Mi aficion á curiosear—virtud que caracteriza sobremanera á los estantes y habitantes de esta heróica villa—nunca se revela mejor que en esa época que los madrileños antiguos y modernos llaman *temporadas de ferias*. Desde que amanece hasta que anochece, no hay plazuela que no recorra, mueble que no aprecie, libreria que no revuelva, ni cuadro por cuyo autor no pregunte. La verdad es, que siempre compro algo, nada mas que por comprar, y para que nadie diga que á pesar de mis aires de marchante, no dejo ni un real de á cuatro en poder de los honrados y laboriosos tenderos nómades de la corte. El año pasado me hice con una espada que segun me aseguraron es la que ciñó el principe de la Paz en su campaña de Portugal, y en este me decidi á ajustar un robusto lote de papeles rancios que liados con un cordel bastante grueso, yacian tendidos sobre el seco pavimento de la plazuela de Santa Ana, en medio de infinitos libros descarriados, á real el volúmen. Por fuera de dicho lote se veia una espesisima capa de polvo, y solo se leia en caractéres rojos, este rótulo; PAPELES VARIOS.

La ociosidad mas que el afan de saber lo que en esos papeles se decia, me estimuló á preguntar el precio del lio.

—Cien reales, contestó el encargado de la venta, sacando un puro á medio fumar de la boca, y cogiendo del suelo uno de los volúmenes, cuya portada se puso á leer con aire grave.

—¡Cien reales! ¡cáscaras! esclamé yó. Cosas muy buenas debe encerrar el cartapacio cuando está tasado en cinco napoleones y pico.

—¿Cosas buenas, dice vd.? ¡friolera! ahi está al pié de la letra toda la historia de España.

—Enhorabuena; pero hoy se encuentran historias de España á menos de cien reales.

—No le diré á vd. que no, porque las vendo yo á cinco: mas hágase vd. de cargo que lo manuscrito cuesta el doble de lo impreso.

La reflexion del bibliópola me convenció. Ofrecí, rebajó, regateamos, y por último cargué—es decir, cargó una acémila asturiana—con la *Historia de España manuscrita*, entregando en cambio seis pesetas.

Pasáronse dias y semanas sin que se me ocurriese desatar y registrar el lio, hasta que una tarde de mal humor en mi cabeza y de mucha agua en las nubes, me apoderé de él, lo arrimé á la chimenea, y me senté en la butaca á examinarlo, con ánimo decidido de reproducir el escrutinio de la biblioteca del hidalgo manchego.

Corté con una tijera los cordeles, y vi que los manuscritos formaban diferentes secciones, teniendo cada una su cubierta. Sin perjuicio de publicar cuando se me antoje lo que tales secciones abrazan—y de paso declaro que no encontré un solo papel que destinar al fuego—me ceñiré por ahora á decir á mis lectores que lo que mas picó mi atencion fué la parte que estaba inclusa en el legajo perteneciente á este sobre ó epigrafe.

La historia verdadera de un español del siglo XVI, escrita por él mismo.

Alegróseme el alma al leer el nombre del siglo XVI, porque es un siglo que deseaba conocer, y que es harto dificil de estudiar, especialmente en esta corte, cuya Real Biblioteca ni siquiera tiene un ejemplar de las obras de Lope de Rueda, al menos para el público. Edad de grandeza y poderio, ¡felices los que vivieron en tus dias! En ese siglo se amortizaron las artes españolas con el monumento del Escorial, y se decoraron las banderas castellanas con las lises arrancadas en Pavia y San Quintin á los herederos de Clodoveo. En ese siglo, florecieron Camoes, Ariosto, Tasso, Guerini, Sigonio, Vives y Herasmo. Ese siglo que descuella como una pirámide colosal en la historia de las naciones europeas, dió á la política un Maquiavelo, á la física un Galileo, á la astronomia un Copérnico, á la medicina un Laguna, á la teologia un Belarmino, á la historia un Baronio, y á la pintura un Rafael. ¡Qué tiempos!

Pero dejémosnos de reflexiones. La *Historia verdadera*—y vaya V. á veriguar si lo es ó no—se reducia á la vida y milágros de un desocupado, puesta toda en forma de diario, ó de *memorias* como suele decirse ahora. Este escrito seria probablemente un conjunto de vulgaridades y de aventuras insignificantes hace doscientos ochenta y dos años; mas lo que es ahora, si su lectura podrá carecer para muchos de solaz y entretenimiento, tendrá para algunos, sin disputa, el mérito de una novedad curiosa.

Yo que ni quiero ni me atrevo á fallar sobre el valor literario y la importancia bibliográfica de mi manuscrito, deseo oir el fallo de otros, y por eso discurrí publicar algunas de sus páginas, para que por el hilo se saque el ovillo, escojiendo un dialogo en que se describe la representacion de una farsa sacramental en San Gerónimo del Prado. De la exactitud de la relacion no soy el responsable: me lavo las manos como Pilatos, y dejo *al español del siglo XVI* los aplausos ó las rechiflas que merezca su trabajo.

Yo no hago aqui otro papel que el de mero copista.

Dice asi el manuscrito al folio 129 vuelta:

«.....de 1569.

Hallábame esta tarde á la caida del sol, reclinado en las almohadas de mi cama y entregado á las delicias que siguen á una sosegada siesta de dos horas y media, cuando entró en mi habitacion, sin anunciarse antes, como ha de costumbre, mi amigo Guzman.

Levantéme para ver si se le ofrecia algo, y me salió al encuentro preguntándome bruscamente:

—¿Estás solo?

—Solo, si, le repuse mirándole de hito en hito, y observando que su vista recorria todos los puntos de la estancia.

—¿No ha entrado aqui una dama con manto negro y saya de gorvarán de Italia?

—Te engañaron, Guzman.

—No ha entrado tampoco un hidalgo con calzon de terciopelo acuchillado, largo en escaramuza, coleto de ante y sombrero adornado con largas plumas?

—Tambien en eso te engañaron.

—¡Linda aventura! esclamó tristemente. He visto en el Prado, hace media hora, á una deidad que debe ser la mas famosa belleza que se pasea en las orillas del Manzanares; parecióme percibir un guiño significativo en la dueña que la acompañaba, seguílas á alguna distancia por plazas y callejuelas, y al doblar una esquina acercóse á la dama un almibarado galan, tan importunamente que á llevarme de mi genio, le hubiera asido por el collar del jubon, y....

—Y en fin, le interrumpí ansioso de saber la conclusion del cuento, perdiste de vista á la dueña, á la dama y al galan.

—Exactamente, me contestó; pero fué despues de haberlos visto entrar por la puerta de tu casa.

—Habrás tomado la que sigue, por la mia, y además, aunque hayan subido estas escaleras, no debe darte cuidado el eclipse del sol que venias persiguiendo, porque puede suceder que la tal dueña sea alguna zurcidora de voluntades, como la *Celestina* de Rojas.

—No lo quiero creer, replicó secamente. ¿Sabes, añadió despues de una breve pausa, que sorprende tu método de vida? Cuando todo Madrid anda por esas calles disfrutando de las fiestas que ahora se celebran, tú permaneces encerrado como si hubieras hecho voto de clausura.

—Esas que tú llamas fiestas, maldita la gracia que me hacen, murmuré entre dientes.

—¿Con que no te hacen gracia los festejos con que Felipe II solemniza la entrada de la reina Ana de Austria?

—No por cierto; á lo único que siento no haber asistido es al auto que se presentó esta tarde en San Gerónimo: si tú fuiste allá y quisieras referirme..

—Con mil amores. Debe advertirte que no me gustan los autos; y ¿á quién sino al vulgo necio agradará una farsa como la del *Sacramento de moselina*, en la q' desempeña un papel principal el Vaticano; como la de los *Cinco sentidos*, en que salen el ver, el oir, el gustar, el oler, el palpar, un pastor y la fé; ó como la de la *Visitacion de S Antonio*, en donde hablan, ademas de este Santo y la Virgen, un centauro, tres ángeles, un sátiro, tres discipulos de San Antonio y dos leones? ¿A quién no repugnan tambien esos autos inmorales é irreligiosos, ejecutados en los parajes mas públicos por algunos histriones bellacos?

—Tengo para mi, Guzman, que las cortes de Valladolid pidieron, hace algunos años, y S. M. dispuso la prohibicion de las farsas *feas y deshonestas*.

—El mal está en las costumbres y las costumbres no se varian con una ley. A peticion de las mismas cortes de Valladolid, ordenó Cárlos I á los vireyes de Indias que no permitiesen imprimir, ni vender, ni leer en sus distritos *libros de caballerias*, y no tan solamente se imprimian y vendian, sino q' el mismo emperador pasaba las noches de claro en claro leyendo á *D. Belianís de Grecia*. Tenia resuelto, pues, no ir á San Gerónimo desde que supe, que no era un paso del insigne farsante Lope de Rueda lo que iba á representarse, si no una farsa sacramental, de autor desconocido, titulada: «La fuente de la gracia de Dios;» pero obligóme á mudar de parecer un tal Miguel de Cervantes Saavedra, jóven de unos 22 años, azas agudo, de ingenio florido, y que ademas de prometer mucho para la literatura, ha compuesto ya algunas comedias, aunque tan en mal hora, que ni Cristobal Navarro, ni ningun otro cómico se las quiere poner en escena. Nos dirigimos al teatro de San Gerónimo, en cuya puerta habia, como es costumbre, buñolerias y conservas. Parecióme que Cervantes se desviaba con algun pesar de aquellas golocinas, y no me engañé, porque habiéndole yo convidado, se daba tal priesa á engullir, como si en todo el dia no hubiera llevado otro alimento á la boca.

—Tal puede suceder, esclamé yo; y ya no me sorprende que ese mancebo sea de tanto ingénio, porque el hambre es gran maestra de filosofia y aguzadora del entendimiento.

—A duras penas, continuó Guzman, pudimos penetrar, pues era tal el concurso y tanta la apretura, q' aqui se desgaraba un manto, alli se desmayaba una doncella, en este lado se plañia una dueña de que la habian robado un rosario de palo santo, y en otro se sentian caer puñadas como mazos de batan.

—Ya veo, dije interrumpiéndole, que obró muy cuerdamente en no salir de casa.

—Llegamos por fin al claustro, prosiguió sin oirme, que estaba colgado de ricos paños de brocado y tapiceria. Habianse construido gradas ricamente entapizadas para las personas de distincion, mas nosotros que no somos titulos de Castilla ni pertenecemos siquiera á la órden de los Gerónimos, nos incrustamos como pudimos entre la plebe apiñada sobre el pavimento, desde donde se veia, allá en un estremo colocado, el cadalso levantado para la representacion. Cuadrónos estar al lado de cuatro estudiantes de Valladolid y Salamanca que por mal de nuestros pecados aprovecharon las vacaciones para venir á turbar la paz de las reales fiestas. No pasaba caballero que no conociesen, dama que no requebrasen ni dueña que no motejaran. ¿Veis, gritó uno de ellos, á ese que sube por la izquierda con calzon y ropilla de raso verde, plumage del mismo color, liga encarnada y zapato blanco, cuyas espaldas le hacen aparecer mas apropósito para disciplinante que para una veinticuatria de Toledo? Pues ese es el famoso poeta sevillano Baltasar del Alcázar, autor del diálogo de *Brondanga* y *Andrejuelo*, alcalde de los hijos dalgo y tesorero de la casa de la moneda. Y con voz estentórea empezaron todos á entonar aquella célebre copla del buen Alcázar.

Si es ó no invencion moderna,
vive Dios que no lo sé;
pero delicada fué
la invencion de la taberna.

Al llegar aqui, esclamó el mas jóven ahuecando la voz: Ténganse todos, tirios y troyanos, y saluden al principe de los ingenios españoles, al nunca bien ponderado compositor de *La Araucana*, D. Alonso Ercilla de Zúniga.—Y si mal no me engaño, continuó otro, el hidalgo que le acompaña con jubon de fustan, capa frisada y espada de Cuellar en el guarnecido talaberte, es Cristóbal de Virués, autor de cinco tragedias.—Auguro desgracias, añadió el mas jóven, porque ese Virués es tan sanguinario, que en su tragedia el *Atila furioso* hace morir á cincuenta y seis personas y á toda la tripulacion de una galera.

Cansado con estos minuciosos detalles dije al locuaz Guzman:—Si no lo llevas á mal, deja el diálogo de los estudiantes y háblame del auto.

—Voy á eso. Fueron tomando asiento los convidados, que eran las personas mas notables de la corte, los caballeros de las cuatro órdenes militares, los embajadores, etc. Alli estaban entre los monjes el inmortal agustino fray Luis de Leon, fray Juan Ortega, autor del *Lazarillo de Tormes*, que algunos atribuyen á Hurtado de Mendoza, el maestro Juan de Avila, famoso predicador, el severo fray Pedro Malon de Chaide, gran prosista y poeta sagrado, y el padre Gerónimo Bermudez, compositor de *Nise lastimosa* y *Nise laureada*. Alli estaban ademas, entre otros muchos que no recuerdo, los ingeniosos poetas Juan de la Cueva, Francisco de Figueroa, Jorje Montemayor, Gil Polo, Fernando de Acuña, Juan de Arquijo, Antonio Mira de Amescua, José Villavisencio y Vicente Espinel, célebres por sus autos, églogas, elegias y novelas pastoriles y el último especialmente, por ser el inventor de la décima ó espinela.

—Eso es lo acordado, amigo mio: acabas de decir que vas á hablar del auto, y me estas entreteniendo con una lista de poetas que conozco perfectamente.

—Del auto estoy hablando; pero me concretaré algo mas, ya que asi lo deseas y que estos detalles te cansan. Acomodada pues que fué toda la gente, anuncióse el principio de la funcion con una música acorde y misteriosa que de las entrañas de la tierra parecia salir. Empináronse los mas bajos, encaramáronse los chicos, alargaron todos los pescuezos, y el primer farsante, con traje abigarrado, subió por una escalera de mano al cadalalso, en donde, despues de saludar humildemente al auditorio y de manifestar que se iba á representar la farsa sacramental de *La Fuente de la gracia de Dios*, recitó la loa, que empieza con estos versos:

Católico ayuntamiento,
gente cristiana y benigna,
aqui vuestro autor se inclina
á recitarles un cuento
de invencion santa y divina.

Cuando hubo concluido, subió por la misma escala otro farsante, que aunque en ropa mugeril, á tiro de ballesta se conocia ser un rapazuelo, cuando no un novicio.—Esta que ahora sale, gritó el de la loa, es la *Gracia*.—Sea por muchos años, replicó incontinenti con sonoro acento uno de los estudiantes que estaban á mi lado, ojala tenga mas gracia en hablar que en vestir. Púsose muy colorada la *Gracia* por aquella lisonja, y turbose de tal manera que se vió y se deseó para recitar una docena de quintillas. Sentóse en seguida en un taburete de madera pintada, y entonó el siguiente villancico:

Venid á la fuente,
venid, pecadores,
limpios de errores.

—¡Que calle la juglaresa! dijo un mozalbete desde la cornisa de una columna á la que se habia encaramado para ver mas cómodamente la funcion. Bien dicho, añadió uno de los estudiantes, porque esos mas parecen *cantares de gesta* que villancicos. ¡Que calle! repitieron en coro mas de veinte voces. El primer farsante que habia subido al tablado se adelantó dos pasos, hizo un saludo reverente, y murmuró con voz temblorosa estas palabras: «Ya ha callado; y ahora presten atencion, porque va á salir el *Descuido*.» Apareció en efecto este nuevo personaje, y entabló un diálogo con la *Gracia*, digno de grabarse en mármoles. Y aqui empieza lo mejor, pues asi que hubieron concluido de recitar sus papeles, quedáronse mirando unos á otros sin saber qué decir. Pasados algunos momentos de silencio, comenzó á agitarse sordamente la multitud, dieron rienda suelta á su descontento los bulliciosos, y sobre el clamoreo general, percibiase la voz de los escolares:

—¡Ahorcar á esos tunantes!

Dió muestras de querer hablar el que habia recitado la loa, y despues de restablecida la calma, habló con asento compunjido. El respetable auditorio se servirá perdonar nuestras faltas, y esperar un momento nada mas, porque el *Vicio*, que debia salir ahora, anda fijando por las esquinas los carteles de la comedia de mañana, y ya no puede tardar mucho. Lejos de terminarse el alboroto con este discurso, creció hasta tal punto, que si el *Vicio* tarda cinco minutos mas, lo hubieran pasado mal los pobres farsantes. Afortunadamente, el que ha desempeñado ese papel es un bribon que no se ahoga en poca agua; al contrario, para conjurar la tormenta del público, hizo tales gestos y contorsiones que los silbidos se trocaron en aplausos cuando cantó esta folia:

Banquetes son los que quiero,
y alegrar mi corazon,
y comer de mogollon
en casa del caballero.

Cervantes, que parecia estrañarse de oir aquellas manifestaciones de aprobacion, preguntóme con malicia: ¿Creis que los versos de Juan de la Encina causarian aqui tan grande admiracion? ¿Creeis que las poesias de Garcilaso tendrian tan benévola acogida? Sin darme tiempo á responderle, murmuró uno de los estudiantes:—Estos hidalgüelos deben pertenecer á los tiempos de Fregenal y Boscan, segun los recuerdos que evocan. Pero no habló tan en voz baja que no le oyera Cervantes, el cual encendido en ira y acariciando la empuñadura de la espada, dirigió una mirada tal al entrometido, que hubiera habido un lance desagradable, si entonces no llamara la atencion de todos un farsante que desde el tablado á grandes voces decia:—Escuchen todos los presentes, porque ahora va á dar fin la farsa con el famoso diálogo de la *Confesion* y la *Contricion*. Terminóse en efecto con ese diálogo el autor de la *Fuente de la gracia de Dios*, que es entre todas las fiestas celebradas para solemnizar la entrada de la reina Ana de Austria, la que mas dará que hablar y la que yo hallé mas insulsa.

—Opino del mismo modo y me doy el parabien por no haber asistido á ella.

—Sin embargo, repuso Guzman, no permitiré que mañana estés encerrado como hoy. Vendré á buscarte y pasaremos el dia juntos

—Si hay alguna cosa que merezca verse..

—¡Oh, si! me interrumpió precipitadamente. Por la mañana saldrá en un carro triunfal el admirable Lope de Rueda, representando varios pasos: saldrán despues los jigantones con músicas y danzantes. A la tarde se correrán y alancearán toros y habrá juegos de cañas; y á la noche veremos delante del Palacio una justa real, en la cual defenderán los mantenedores esta demanda que ayer publicaron solemnemente en un cartel.

La reina Ana de Austria es la mas hermosa dama de estos reinos.

—Me comprometo pues á acompañarte.

Levantóse en seguida del asiento que habia tomado durante su narracion, y estrechando mi mano entre las suyas se despidió de mí.»

Revista médico-quirúrgica.

Ligadura de la arteria subclavia izquierda en su nacimiento del cayado aórtico—Pleuresia y derrame seroso consecutivo—Muerte.

El caso que vamos á referir, aunque no ha dado el resultado que se esperaba—la salvacion de la enferma—ofrece dos hechos notables: el manual operatorio y la complicacion á causa de la cual sucumbió la enferma.

Margarita........ jóven arjentina de 30 años, soltera, costurera, temperamento sanguineo-bilioso, mestruada regularmente desde 15 años, entró al hospital de mujeres, en el mes de Enero corriente, para hacerse tratar de una aneurisma de la arteria subclavia izquierda.—Esta afeccion hacen próximamente seis meses que la padece y la cree consecuencia de un golpe que recibió hace un año y que le ocasionó la fractura del brazo izquierdo en su tercio superior. Antes de esto, habia padecido de una neumonia de la que curó rápidamente, sosteniéndose desde entonces su salud en el mejor estado, hasta la aparicion de la dolencia que la trae á este hospital.—Esta principió por un dolor obtuso en el espacio triangular supra-clavicular hácia la parte media de su base y por un entumecimiento del brazo izquierdo.—Al dolor siguió la presencia de un pequeño tumor pulsátil que creció gradualmente y produjo de la misma manera dolores y dificultades en los movimientos del cuello y del brazo.

En el momento de la entrada de esta enferma á este hospital, el tumor ofrecia las dimensiones de un huevo de ganzo y estaba situado, formando un relieve muy pronunciado, en la parte media de la base del triángulo formado por los músculos esterno-cleido-mastoideo y el trapecio mas inclinado á la articulacion interna de la clavicula para ocupar el espacio triangular que, á su vez, forma el músculo homoplato-hioideo cruzando á aquellos. El tumor ofrecia pulsaciones isócronas con las del corazon y no daba ruido de fuelle á la auscultacion. La clavicula no habia sufrido dislocacion alguna. El cuello se presentaba dolorido, espontáneamente á la presion, lo mismo que el brazo correspondiente. En este se observaba la dilatacion de sus venas. Las demas funciones de la economia de esta mujer, se ejecutaban bien.

El dia 11 de Enero se procedió á la ligadura de la arteria afecta; la enferma no fué cloroformada porque su entereza de ánimo indicaba su valor. El Dr. D. Teodoro Alvarez, en cuya sala estaba esta enferma, fué el operador, acompañándose con los médicos de este hospital y algunos otros civiles. El proceder que empleó fué el siguiente:

Levantó un pliegue cutáneo perpendicular á la parte media de la clavicula que incindido, dió lugar á una herida de 4 á 5 pulgadas de extension, horizontalmente tendida á una pulgada del borde superior de la claviculo; dividió con el bisturí, ayudado por la zonda acanalada, el músculo cutáneo y el tejida celular subyacente. Apareció entonces el músculo homoplatohioideo que fué respetado ó incindió, en seguida, la atadura clavicular del músculo esterno-clecido-mastoideo. Ayudado entonces de los dedos y del mango del bisturi, separó el tejido celular intermuscular y llegó á los músculos escalenos. El tumor aneurismal alcanzaba y empujaba á estos músculos hácia la linea media, y separándolos de la arteria sin crotar ninguno de ellos, notó á este vaso sano solamente en el borde interno de ellos.

Libre la arteria en este punto de los importantisimos órganos que la rodean, merced á la reconocida habilidad del operador, procuró pasar la ligadura; pero el manual operatorio ofrecia dificultades insuperables, por la profundidad á que se encontraba el punto de la arteria que debia ligarse y con trabajo pudo pasar la aguja de Descamp y ligar la arteria. Inmediatamente el tumor disminuyó de volúmen, dejó de latir, lo mismo que la arteria radial del brazo correspondiente.

La enferma soportó esta delicada operacion, que duró próximamente una hora y en la que no se presentó accidente alguno desagradable, con un valor varonil.

Durante el resto del dia 11 y en el siguiente 12, la enferma no ofreció novedad alguna. El calor del brazo era casi igual al del opuesto—No sentia ya los dolores que la atormentaban antes; el pulso era normal, el calor general de igual suerte; durmió perfectamente en este tiempo.

Repentinamente, al principio del tercero dia, sintió la operada un ligero chucho y un fuerte dolor bajo la clavicula izquierda que le impedia los movimientos respiratorios; el pulso se aceleró notablemente dando 130 latidos por minuto.—En el resto de este dia, el dolor siguió propagándose hacia la base del torax del lado mencionado exacerbándose á la presion del dedo.—El decúbito de la enferma era supino, habia disnea, aceleracion del pulso, piel seca y caliente, lengua saburral, no habia defecado desde el dia de la operacion.

En la mañana del cuarto dia, estos sintomas iban en aumente y se notó matitez desde la base del torax hasta la sesta y séptima costilla izquierda; la respiracion en este punto no se percibia ya, y habia resonancia de la voz; en la parte superior y en toda la anterior del torax de ese lado, se oia la respiracion un poco ruda; se observó un lijero enfriamiento del brazo izquierdo, alguna coloracion cianótica del rostro, mucha disnea y dolor intenso al respirar. Se prescribieron ventosas escarificados al costado izquierdo y un vejigatorio.

Al 5.° dia, el derrame habia subido ya hasta el mismo vértice del pulmon, dando un ruido completamente mate en toda la estension de la parte posterior del torax en el mencionado lado. En la parte anterior, era el sonido claro y se percibia la respiracion. Falta de respiracion en la parte posterior, carencia de ruido de fuelle y resonancia de la voz, egofonia; pulso muy acelerado 150; gran enfriamiento del brazo izquierdo, ligero en el derecho y en los estremos inferiores. Gradualmente estos fenómenos aumentaron hasta la mañana del 7.° dia en que murió esta enferma.

Doce horas despues, se practicó una prolija autópsia, dando por resultado que la ligadura de la arteria subclavia se habia hecho á una pulgada de su nacimiento del cayado de la aorta, precisamente en el único punto sano, aunque estaba ligeramente dilatado su canal, que ofrecia esta arteria.

El resto de la arteria subclavia presentaba, hasta su paso por la articulacion escapulo-humeral en cuyo espacio toma el nombre axilar, cuatro dilataciones ó sacos aneurismáticos de distintos tamaños: el primero y mas pequeño del volúmen de una aceituna, tocaba á los bordes esternos de los músculos escalenos; despues seguia el tumor que aparecia al esterior durante la vida de la enferma, del tamaño de un huevo de ganzo, cuyas paredes alteradas adherian á los tejidos vecinos y reposaba aquel sobre el plexo cervical y traquial; terminaba esta aneurisma moniliforme por dos tumores mayores que el primero del tamaño de un huevo de paloma adheridos intimamente, reposando sobre los nérvios que acompañan la arteria humeral.

Habian sido respetados, en esta operacion, todos los importantes órganos de esa delicada rejion y la ligadura de la arteria habia producido ya la coagulacion de la sangre en los distintos sacos en que se habia trasformado la arteria subclavia y axilar.

El fondo de la herida estaba contigua con la pleura izquierda y solo la separaba de esta membrana, una lijera capa de tejidos. Abierto el torax se encontró en la cavidad izquierda un derrame de serosidad en la que nadaban coágulos de fibrina organizados, algunos reblandecidos y de un color ligeramente verdoso, lo mismo que adheridos á la superficie posterior del pulmon, que ocupaba desde la cavidad pleural desde el vértice hasta su base. El pulmon estaba reducido de volúmen, como empujado de atras á adelante; pero era permeable al aire en toda su cara anterior.

La pieza patológica la posee uno de nosotros y puede observarla el que guste.

Revista médico-quirúrjica.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General, los dias 20 y 22 de Enero de 1866.

Ministerio del Interior.	
A José M. Gutierrez por suscricion á la «Nacion Argentina.».	342 86
	342 86
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Al habilitado respectivo haberes de la Legacion en Lóndres por el primer trimestre de 1866...	2859
Al id id por Diciembre de 1865..	910
Al id id por haberes de la Legacion de Francia primer trimestre de 1866..............	3451 50
	7220 50
Ministerio de Hacienda.	
Al tesorero de la aduana para peones..................	2105 27
Al id id por útiles de escritorio para la oficina de contabilidad.	94
Al id id por id y averias.........	120
Al id id para pago del impuesto de serenos y alumbrado por 1865................	90 32
Al id id por útiles en los depósitos de aduana...............	180
	2589 59
Ministerio de Guerra y Marina.	
Al subteniente F. Monterrosa sus haberes................	72
Al habilitado del rejimiento General Lavalle, por asignaciones	944 14
A Samuel Hardy por carros y bueyes................	550
Al Habilitado respectivo por gastos de la Guarnicion.........	503 40

103

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS]

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

IV.

Paul fué á la mesa, encontró una bugia de cera en un candelabro de cobre, la encendió y volvió lentamente acercándose la luz al semblante, exprofeso.

Ariosto se estremeció, se le agolpó toda la sangre al corazon; se puso estremadamente pálido y ahogó un grito.

Habia reconocido á Paul; esto es, habia reconocido á su hijo; tal era el parecido que Paul tenia con Ginebra Malatesta.

Pero ya hemos dicho que Ariosto era muy reservado respecto al amor, por otra parte, le hubiera sido muy difícil reconocer á su hijo: no se atrevia tampoco á decirle, yo soy tu padre, por temor de que le pidiesen cuentas de su madre, cuya historia estaba envuelta en un lúgubre misterio.

¿Cómo probar á Paul que era hijo legitimo y que él no habia causado la desgracia de su madre?

Las pruebas del casamiento de Ariosto con Ginebra habian sido destruidas; Ginebra se habia perdido.

Solo las hermanas de Ariosto sabian el tiempo que habia vivido oculta y adorada.

Ariosto, pues, que abarcó todas estas consideraciones en un momento con su gran fuerza de imaginacion, se resolvió á permanecer impenetrable.

V.

Paul, que de intento se habia iluminado el rostro durante su traslacion desde la mesa que estaba al otro lado del aposento, hasta el lecho donde estaba Ariosto, iluminó de repente el rostro de este para sorprender su espresion.

Solo encontró un semblante tranquilo: muy pálido, si; pero la enfermedad justificaba la palidez.

Ariosto estaba muy acostumbrado á sufrir, á resignarse, á ocultar sus afectos, tenia un poder sobre si mismo.

Era un hombre de génio, y una de las grandes cualidades del génio, adjunta á él, necesaria, es una incontrastable fuerza de voluntad.

VI.

Paul, al ver aquel semblante tranquilo, se desanimó. Sacó, sin embargo, la carta de su escarcelá, y la presentó estendida á Ariosto.

Este leyó y la devolvió al jóven.

—No comprendo esta carta,—ni conozco á quien la firma; creo que han querido burlarse de vos y de mí.

—Sin embargo, es estraño que esta carta confirme lo que me ha dicho la gran duquesa; esto es, que no soy hijo de monsieur de Arnesteville y su esposa.

—¿Y qué quereis que yo os diga, jóven?—contestó Ariosto.—Cuando mas puedo daros un consejo.

—Y yo lo acepto con toda la veneracion de mi alma, señor.

—Vais á serme muy franco: ¿os habeis enamorado de la gran duquesa?

—Con toda mi alma.

—No es estraño: la esperiencia, el cansancio de la vida, el hastio, la desesperacion, han convertido á la gran duquesa en un ser terrible, la han dado una espresion que podria llamarse sobrenatural; y esta espresion ha aumentado su hermosura hasta el punto de hacerse irresistible. Si la hubierais conocido de mucho tiempo atrás, comprenderiais esto: la gran duquesa no envejece: cuando yo la conocí, toda la diferencia consistia, en que sin ser delgada entonces, y sin ser gruesa ahora, abultaba un tercio menos; necesito esplicarme asi para que me comprendais bien, porque no puede decirse que era entonces mas esbelta que ahora, no; la esbeltez de la gran duquesa es maravillosa: he conocido muchas mugeres que solo con verlas andar enamoraban; pero no he conocido una muger que ande tan gallardamente como la gran duquesa. Ademas de esto, nada hay comparable á la energia de su alma, y esta energia se ha ido lentamente trasladando á su cuerpo, saliendo de adentro afuera, influyendo en la forma: de modo que en vez de ajarse su piel, en vez de dilatarse sus poros ha ido ganando en intensidad, en tersura, en una suavidad que se siente sin necesidad del tacto; sus ojos han crecido en brillo, su boca en frescura, sus formas han adquirido la morvidez maravillosa de Venus de Milo, su blancura se ha ido haciendo cada vez mas nacarada; bajo la admirable piel de su garganta, se transparentan las venas, y su cabellera es siempre la riquisima cabellera, que cortada una vez por enfermedad, ó mas bien, por el mandato de un médico torpe, ha sido enviada como de presente á la Señoria de Florencia, que la conserva con el mismo aprecio que conservaria una joya inestimable.

—Vos tambien habeis amado á la gran duquesa.—dijo ardientemente Paul, sorprendiendo á Ariosto;—es mas, vos habeis sido amado por la gran duquesa.

—¡Yo!—esclamó Ariosto,—¿quién os lo ha dicho?

—Vos.

—¿Yo?

—Si, vos; en vuestros tres magníficos sonetos á una cabellera cortada.

—¡Ah!—esclamó Ariosto, que habia olvidado de sus tres sonetos:—¿vos conoces esos tres sonetos?

—Los sé de memoria, puedo recitároslos.

—No; yo tambien los sé, pero habeis juzgado mal: ¿qué no hay en el mundo cabelleras tales como la de la gran duquesa?

—¿Por qué en la primera estancia del primer soneto os referis á perlas, á pedreria entrelazada á un tiempo á aquellos cabellos? Se está viendo á una princesa.

—Sin ser princesa una dama noble y rica, entrelaza perlas á sus cabellos.

—En la segunda estancia, hablais de un rostro mas bello que los otros rostros, y esto parece indicar claramente el hermosisimo semblante de Lucrecia Borgia.

—Eso, amigo mio, quiere decir, que para un enamorado, el rostro mas bello de todos los rostros, es el de la muger que adora.

—En el primer terceto, llamais con indignacion indocto al médico que no encontró otro remedio para aliviar la enfermedad de la misteriosa dama, persona de nuestros sonetos, que separar de su *cabeza ilustre* sus cabellos. Unamos lo ilustre de esta cabeza á las joyas entrelazadas á su cabellera, tan rica como la de la gran duquesa, y vá esclareciéndose el misterio que envuelve á la dama, objeto de vuestros admirables versos.

—Una cabeza puede muy bien ser ilustre por la hermosura.

—¿Y no se vé ademas á una muger casada en la discreta omision de su nombre?

—Yo he escrito centenares de versos á mis amantes, y jamás han aparecido en mis versos sus nombres; yo nunca he incurrido en la villania de deshonrar á la mujer que me ha favorecido.

—Si, teneis fama de discreto, de reservado en materias de amor, y todo el mundo sabe, porque vuestro genio ha hecho que de vos se ocupe todo el mundo, que en vuestro tintero hay una estátua de amor, con un dedo en la boca, sonriente, como simbolizando el secreto amoroso. Pero permitidme os lo diga; en esos sonetos no habeis sido tan reservado que no pueda comprenderse, por lo que en ellos se dice, el nombre de la hermosa que es su objeto: uniendo á lo de las perlas y diamantes entrelazados á la rica cabellera de oro, lo de la *ilustre cabeza*, no se necesita para salir de dudas otra cosa, que saber si la cabellera de la gran duquesa, que existe en Florencia, ha sido cortada á causa de una enfermedad: yo lo sabré, me lo dirá ella.

—¿Por qué decis ella, cuando hablamos de la gran duquesa?

—¡Ah! señor Ludovico Ariosto, no os defendais mas; se vé claro que hace veinte años érais el amante favorecido de Lucrecia.

—¡Lucrecia! ¡ella!—esclamó Ariosto;—solo nombra así á una mujer su amante favorecido; sois hermoso, demasiado hermoso, ¿es vuestra amante la gran duquesa? ¡Hablad!

—No.

—¿No? Pues bien, si esos amores no han pasado de un galanteo, huid de la gran duquesa.

—¿Por qué?

—Porque todo cristiano debe huir de los amores incestuosos.

—¿Y por qué pueden ser incestuosos mis amores con la gran duquesa?

—Porque ha sido amante de vuestro padre.

—¡Ah! entonces, ó sois vos mi padre, ó habeis conocido á mi padre.

—¡Dios lo quiere!—dijo Ariosto.—¡Seria inútil pretender ocultarlo! si, soy vuestro padre: os he reconocido, como ella os ha reconocido; porque sois el retrato de vuestra desgraciada madre.

Y Ariosto se dejó caer sin fuerzas sobre las almohadas.

VII.

Paul cayó involuntariamente de rodillas, inclinó su cabeza sobre el lecho, encontró una demacrada mano de Ariosto, la asió, la besó y mantuvo sus lábios unidos á ella.

—¡Esa muger, esa horrible mujer!—esclamó Ariosto, con el acento de un dolor supremo,—le ha conocido, porque ha visto á mi hijo en mi Ginebra!.. ..¡Oh, Dios mio, qué mónstruos tan abominables los Borgias!

—¿Se llamaba Ginebra mi madre?—esclamó alzando la cabeza Paul, pero permaneciendo de rodillas.

—Si,—contestó Ariosto;—pero no se lo digais á nadie; nadie lo sabe; esa es una historia misteriosa y sombria; tu madre se llamaba Ginebra Malatesta.

—¡Si; á tu madre, á mi esposa, que murió llamando á su hijo robado por los celos de Lucrecia!

—Si, mi esposa; la bendicion de Dios habia caido sobre nosotros; pero nadie lo sabe tampoco: Lucrecia destruyó la prueba; mató á los que conocian aquel secreto; y oye, oye: si no quieres que yo muera antes de que Dios me mate, no digais á Lucrecia que has venido á verme; no lo digas que sabes que eres mi hijo; no la hagas oir el nombre de Ginebra..... ¡Oh! yo te lo ruego, calla, me horroriza la sola idea de morir del veneno de los Borgias.

—¿Mató la gran duquesa á mi madre?—dijo Paul.

—No, no puedo calumniarla; tu madre murió oculta en mi casa, ignorada de la gran duquesa, feliz, sin otro dolor que el de haberte perdido.

—Y decidme, señor, decidme: ¿habeis tenido hijos de la gran duquesa?

—No.

Dijo de tal manera aquel *no*, con la naturalidad, Ariosto, que Paul no insistió.

VIII.

Como sabemos, Lucrecia se habia recatado de Ariosto: éste ignoraba que Lucrecia habia dado á luz una hija suya. Cierto es que la pequeña Eleonora habia vivido un mes con Ariosto en el castillo de Cento; pero recordarán tambien nuestros lectores que Michelotto, bajo el nombre de Rugiero de Monforte, llamaba hija suya y de Tonette á Eleonora, y que Ariosto no tenia indicio alguno acerca del nacimiento de la niña.

Así es, que Ariosto habia respondido con seguridad á la pregunta de Paul.

A este se le quitó un inmenso peso del corazon; libre de la inmediata influencia de Lucrecia, sabiendo que esta habia sido amante de su padre, habiéndose desvanecido entre sangre su amor á Blanca Albini, volvió á amar con mayor intensidad á Eleonora.

No era su hermana, segun él creia: podia, pues, amarla, unirse á ella.

IX.

Ariosto se habia postrado: le habia acometido una violenta fiebre.

—Me siento mal,—dijo muy mal, y por otra parte feliz, pero tú no puedes permanecer aqui, no, Lucrecia puede espiarte: no vengas mas que muy de tarde en tarde, y con grandes precauciones: lo mejor seria que salieses hoy mismo de Ferrara, si te faltan medios, yo te los daré: soy pobre, pero no importa; sal, sal de Ferrara, mi hermano Gabriel te dará para el viaje.

—Soy rico,—contestó Paul.

—¿Rico?

—Si: anoche ha muerto el que aparecia lejitimamente mi padre, monsieur Jacques de Arnesteville, y heredo una renta de veinte mil libras tornesas.

—¡Tú, tu hijo, llevando el nombre de otro! ¿Pero como, como ha sucedido esto?

—No lo sé: monsieur de Arnesteville, que pudiera habermelo revelado, ha muerto sin tener tiempo para hablarme de nada.

—¡Oh, qué fatalidad Dios mio!

—Aunque yo dijese que no era hijo de monsieur de Arnesteville, no podria probarlo.

X.

Sonó en aquel momento la puerta del aposento al abrirse.

—Silencio,—dijo Ariosto;—alguien entran, debe ser mi hermano Gabriel.

Apareció un caballero como de cuarenta y cinco años, que se parecia mucho á Ariosto.

—¡Ah! Yo te creia solo, Ludovico,—le dijo,—Guárdeos Dios,—añadió dirigiéndose á Paul.—Perdonadme si he sido indiscreto.

Paul, que en el momento que Ariosto habia leido la carta, habia puesto la bujia sobre una pequeña mesa que habia junto al lecho, con medicamentos saludó á Gabriel, pero mantenido su rostro en la sombra.

—Este caballero,—dijo Ariosto,—es monsieur de Arnesteville, gentil-hombre frances al servicio del gran duque, como capitan de su escolta. Pero deja á Ferrara por la reciente muerte de su padre, y me ha hecho la merced de venir, por conocerme, antes de partir. ¿Y partireis pronto monsieur de Arnesteville?

—Si, si, señor: en cuanto sepulten á mi padre.

—Aqui os queda un pobre servidor enfermo: espero que no retardeis en escribirme cuando llegueis á Paris: no sé por qué no he de olvidar vuestra visita: os ruego me pagueis este afecto no olvidándome.

—¡Ah! no os olvidaré nunca, señor.

—Si recobro la salud, tened por seguro que nos veremos en Paris.

—¡Ah! mi casa es vuestra. Señor, adios, que él quiera volveros la salud.

Y procurando no dejarse ver bien de Gabriel, que era probable hubiese conocido á su madre; se despidió de él y salió.

Afortunadamente, Buotti, no habia podido hablar aun á Lucrecia, y Paul no habia sido espiado.

Lucrecia no supo que Paul habia visitado á Ariosto.

XI.

Lucrecia habia pasado una noche horrible: se sentia arrastrada por una fuerza incontrastable hacia Paul, y habia acabado por rendirse, por arrastrarlo todo.

Por otra parte, Michellotto, aterrándola, no se separaba de su imaginacion.

¿Por qué como un duende, al que no podia asir, se hacia sentir de ella Michelotto? ¿Cómo podia ser una prenda de la vengaza de César Borgia, Paul? ¿Acaso porque llegase el dia que la dijese, amas al hijo de tu antiguo amante?

Michelotto sabia demasiado que esto no podia aterrarla en gran manera. Habia llegado á creer Lucrecia que Paul no habia conocido á Michelotto.

Esta creencia hizo sentir á Lucrecia una amargura infinita, resultando del siguiente razonamiento que se habia hecho.

Yo he creido siempre que Michelotto me habia quitado mi hija, para arrojarmela un dia á los piés, deshonrada, depravada, envilecida, despreciable, moribunda. ¿Por qué en vez de esta venganza ha elegido esa otra venganza que entreveo? Esto es, decirme: eres la amante del hijo de Ludovico Ariosto. ¡Oh! cuando Michelotto no encuentra para satisfacer el ódio de su alma negra contra mí, es que mi hija ha muerto; si sin duda ha muerto.... de otro modo, estando aqui Michelotto, como no puedo dudarlo, ya hubiera despedazado delante de mi á mi hija, y me hubiera arrojado á la cara la carcajada de venganza. Si, si, ha muerto; la conducta de Michelotto me lo dice harto claro; pero si ha muerto, ¿por qué no me lo ha dicho? ¡Oh! esta duda es horrible; pero saldré de ella; saldré, si; un descuido hará que yo me apodere de ese infame, yo he estado loca, he tenido demasiado miedo, he mandado que le maten....no, ¡ah! en vano, en vano pretendo salir del circulo de hierro que me rodea; no puedo hacer nada ...mi marido ...¡soy su esclava....¡Bien, seré libre, tendré un quinto marido.....Paul.

La fiera no habia perdido nada de su ferocidad.

XII.

Lucrecia no echaba de menos el sueño, no estaba cansada, si no escitada, en lucha, impaciente porque los sucesos se apresurasen, porque viniese pronto una situacion clara, fuese ó no terrible. Su imaginacion era una tromba, un vértigo; las ideas se revolvian en ella en torbellinos, tenia fiebre: una fiebre que en vez de postrarla, la alentaba, la embravecia.

Lucrecia era una muger sobrenatural; el alma de un demonio humanizada en un cuerpo divino.

Toda su historia pasaba por sus recuerdos, no amenazándola, sino presentándola ejemplos de terribles luchas vencidas.

Lucrecia al aparecer cada uno de estos recuerdos, decia:

—Venceré: yo no he nacido para ser vencida; el destino se me muestra fiero: no importa, dominaré mi destino.

Y recaia su pensamiento en Alejandrina, en aquella hija á quien no no conocia, y á quien sin conocer amaba como no habia amado á ninguno de sus hijos; y de Alejandria su pensamiento pasaba á Paul, de quien se habia enamorado apenas le habia conocido.

—¿Cómo es,—se decia,—que Michelotto conoce á Paul, y Paul no le conoce? ¿Cómo ha sido aceptado como hijo lejitimo por quienes no eran sus padres? Michelotto debe haberle comprado esos padres; ¿pero cómo si eran nobles y ricos? Este es un misterio imposible de desvanecer. Michelotto, aunque me apodere de él, no hablará: cuando Michelotto hable, ¿quién sabe el error en que me veré envuelta?

XIII.

Lucrecia llegó á la hora en que acostumbraba levantarse, sin haber dormido, y sin embargo, sus ojos no mostraban las lívidas señales de insomnio; sus mejillas no estaban pálidas; no se notaba en ella, ni cansancio, ni dolor.

Lucrecia ocultaba sin violencia, por costumbre, la situacion de su alma; su semblante no se movia mas que para engañar, ó ante el ser amado, á impulsos de los sentidos, ó por la cólera, ante sus servidores intimos cuando la servian mal: ante todo el mundo, Lucrecia, era un ser inmóvil, la majestuosa gran duquesa, una especie de estátua de diosa antigua animada.

XIV.

Poco despues de haberse levantado, hizo llamar á Buotti.

—Anoche te necesité, le dijo.

—Y bien, alteza,—contestó Buotti;—yo estaba apostado con mis gentes, cumpliendo vuestras órdenes en las avenidas del convento de la Buenadicha.

¿Has vuelto ya los que ayer fueron á espiar la casa de campo á orillas del Póo, en la cual estuvo un momento el hombre que se cree Michelotto?

—Eran cuatro, y se vieron obligados á abandonar aquellos lugares, porque se les echó encima una banda de mesnaderos.

—¡Ah!—esclamó—Lucrecia, ¡con que Michelotto tiene á sus órdenes gentes de esa especie!

—Ya sabeis, alteza, que Michelotto tiene parentezco con el diablo, y que todo puede esperarse y temerse de él.

—¿Y no sabes quien habitaba en esa casa? Cuando volví antes de amanecer, seguro de que no habiendo ido aun el caballero de Arnesteville al convento de la Buenadicha, no iria ya, y supe que se habian visto obligados á retirarse los cuatro esbirros que espiaban la quinta, como en algunas horas aun no podia veros, aproveché el tiempo, y me fui á la quinta con algunos hombres, resueltos á penetrar en ella, á averiguar algo positivo. ¿Sabeis lo que encontré? La quinta ardiendo.

—Entonces,—dijo Lucrecia, Michelotto tiene algo que ocultarme, que se lleva de un punto á otro, y cuyas huellas borra.

—Yo creo casual el incendio, señora, porque ¿para qué necesitaba Michelotto incendiar la quinta? A mas de que yo no creo que Michelotto esté en Ferrara.

—Le hemos sentido muy cerca: antes de anoche dijo á su nombre á Homobono y á Paolino: yo he recibido una carta escrita por él.

—Todo eso pueden hacerlo agentes bien instruidos: no creo que Michelotto se haya atrevido á entrar en territorio de Ferrara.

—Michelotto se atreve á todo.

—Sin embargo, sabe lo terrible que seriais para él si le cogiérais, y no se fiaria mucho de su sagacidad, sabiendo que yo estoy á vuestro servicio.

—Averigua quién era el dueño de esa quinta incendiada.

—¡Ah! el dueño de esa quinta es el caballero de Albano.

—¿Si? Pues dentro de dos horas vendrá á fastidiarme con sus adulaciones. Pero no quiero preguntarle; pregunta tú á su mayordomo: estas gentes lo saben todo. Además, véte á casa de Reinaldo Albini: le han matado esta noche; averigua lo que haya. Es posible que ese homicidio esté todavia oculto, y que una doncella, que se llama Filipa, y un paje que se llama Gualterio, se hayan fugado. Házlos buscar por mis esbirros, bajo sigilo: cuando los encuentres, que los saquen al campo á un lugar solitario: haz que se siga constantemente, y sin que él pueda notarlo, al caballero de Arnesteville. Véte.

—Buotti salió, y Lucrecia hizo llamar á sus doncellas para que la ataviasen.

CAPÍTULO XV.

Una carta de Michelotto.—Lo que no averiguó y lo que averiguó Francesco Buotti.—Un tullido estúpido, que era un pícaro, que corria como un galgo.

I.

Al bajar Buotti por las escaleras, se encontró en el patio con Salvestro Monti, que se dirigió á él.

—¿Qué hay de nuevo?—dijo Buotti.

—Carta, señor Francesco.

—Dame acá.

Salvestro le dió una carta.

—¡Diablo! ¡diablo!—dijo Buotti, despues

A Manuel Ocampo por jiro del Exmo. Gobierno de Catamarca por gastos de guerra........	1142 38
A Andres Miller por suministros	444 70
A Mariano Boneo por id... .. .	510
A Nuñez y Ca. por flete........	138 89
Al Habilitado respectivo haberes de la Partida Auxiliar del Azul	191 43
A Andres Piano por articulos para el vapor «Rio Bamba»....	127 78
A Pedro Saroli por medicamentos..........	157 09
A Francisco Rodriguez por raciones.........	1843 25
	6625 06
	ps. 16778 01

Contaduría Gral. Enero 23 de 1866.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 23 de Enero de 1866.

Ministro de J. C. é I. P.

Al Sr. Minstro Argentino en New-York para compra de libros etc..........................	1001
	1001

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Subteniente Eduardo Flor sus haberes......	48
A José A. Soaje por suministros	2728 32
A Pascual Costa por zapatos ...	6232 25
A Cándido A. Galvan por subvencion de la 1.ª quincena para el vapor «Victoria».........	1500
Al Subteniente Luis Cerro su asignacion... ......-........	40
	10548 57
	ps. 11549 57

Contaduria Gral. Enero 24 de 1866.
P. Pondal.

José Mármol.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1865.

Señor Ministro:

Habiéndome manifestado V. E. que, á juicio del Gobierno se hacia necesario mi regreso á la Corte del Rio Janeiro, y no siéndome posible corresponder á los deseos del Gobierno por las razones que verbalmente he espuesto á V. E., se hace indispensable que decline mi posicion diplomática, para dar lugar al servicio público en la persona que me sustituya.

En tal virtud, tengo el honor de presentar á S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República por intermedio de V. E., la renuncia á la Legacion que me estaba confiada en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador del Brasil, sirviéndose recibir V. E. los plenos poderes de que estaba investido y que devuelvo.

Al mismo tiempo, ruego al Sr. Ministro quiera presentar en oportunidad á S. E. el Sr. Presidente los testimonios de agradecimiento, por la confianza con que me ha distinguido en el desempeño de mi mision, siéndome igualmente lisonjero el recordar á V. E. á los efectos de mi correspondiente carta de retiro, la benevolencia con que me ha honrado siempre S. M. el Emperador del Brasil, y las consideraciones que he recibido de su Gobierno en los asuntos diplomáticos de que estaba encargado.

Con este motivo, tengo la satisfaccion de presentar á S. E. el Dr. Elizalde una vez mas las seguridades de mi mayor consideracion.

José Mármol.

A S. E. el Dr. D. Rufino de Elizalde Ministro de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 11 de 1866.

Admitase la renuncia presentada y desenle las gracias por los importantes servicios que ha prestado en el desempeño de su mision y publiquese.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 11 de 1866.

He tenido el honor de recibir la nota de vd. por la que se sirve presentar la renuncia del cargo de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República cerca de S. M. el Emperador del Brasil.

S. E. el señor Vice-Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, en vista de las razones que me ha hecho conocer, ha tenido á bien aceptar su renuncia, y me ha encargado al mismo tiempo agradecerle los importantes servicios que ha prestado al pais en el desempeño de la Legacion que le fué confiada y el espresarle su sentimiento por la dimision que vd. ha creido deber hacer de su cargo.

Con este motivo, me complazo en renovar á vd. las seguridades de mi mayor consideracion.

RUFINO DE ELIZALDE.

Al señor D. José Mármol.

NACION ARGENTINA

Enero 25 de 1866

Actualidad.

—Una terrible revelacion ha venido á poner en alarma al público. Un diario de la tarde dice lo siguiente:

Se susurra algo de muy sério, que, á ser cierto, horrorizaria á toda la poblacion. Se habla, como cosa hecha, de la DESAPARICION *de un chasque que conducia registros electorales, cuyo cuerpo ha aparecido horriblemente maltratado y agonizante. No sabemos el grado de verdad que esta version contenga. Esperamos nuevos y mas positivos datos para relatar el hecho en toda su espantosa criminalidad.*

Semejante horrible denuncia, obligaria á los que la han hecho á suministrar todos los datos que tengan para fundar su verdad. Los bandos, nada respetan, es cierto. El pueblo les ha visto arrojarse á las mayores violencias para conseguir sus fines; pero hasta ahora no habia ejemplo del abominable crimen á que se refiere el diario mencionado. Nosotros no podemos admitir este hecho, por honor del pais, á menos que se exhiban pruebas y antecedentes dignos de fé, que prueben la verdad de la denuncia.

—La *Tribuna* se empeña en probar que el pais entero está violando la Constitucion, al haber acatado la ley de residencia. Lo mas curioso es, que, cuando los articulos de esa ley se discutian, nuestro colega sostuvo que era la solucion que él habia propuesto. Resultará que él es el primero que debia ser procesado por el crimen de haber aconsejado que se violase la Constitucion.

—El mismo diario, en prueba de la consecuencia de sus opiniones, y siguiendo el tema de hablarnos á cada paso de sus méritos, dice que la *Nacion* debe su existencia á haber esta combatido la idea popular de la federalizacion. Puede ser esto muy cierto. Pudo un órgano de la prensa surgir como el estallido de la opinion contrariada por los diarios existentes, en lo que solo se probará que la *Nacion Argentina* habrá surgido de la opinion pública; pero no olvide la *Tribuna* que, antes de esa determinacion final á que arribó, de combatir la capital en Buenos Aires, la defendió antes en términos bien claros. ¿Quiere que le reproduzcamos sus articulos? Si lo desea, nos tomaremos ese trabajo, aunque nos salga diciendo que entonces era *cara* y no *cruz*, es decir, que entonces escribia un redactor, y ahora escribe el otro. Pero ya todos conocen la maniobra.

—En un articulo sobre Chile y España, la *Tribuna* se ocupa de hacer su apología, probando que es el diario mas independiente, mas justo, mas santo, y sobre todo, mas popular que imaginarse pueda. Alábate! En este articulo hace saber debidamente que ella no ha ofendido jamás á los españoles. Creemos que estos quedarán contentos con la satisfaccion que les dá nuestro colega.

—Un fraude singular resulta cometido en Corrientes. Parece que el nombramiento del Dr. Arias se hizo con fecha 15 y se puso en el decreto la fecha 13. Interpelado públicamente el Sr. Fernandez, encargado de autorizar las resoluciones del Gobierno, ha contestado por escrito que realmente, el decreto le fué presentado con fecha 13 el dia 15 y que lo firmó, preocupado como se hallaba por una desgracia de familia. Estamos muy lejos de culpar por esto al apreciable Sr. Fernandez. Pero el Gobernador debe averiguar quién le ha hecho dar esa firma retrospectiva.

—Hoy debe tener lugar la sesion del Colegio Electoral que debiera elegir á los municipales del 66. No concurriendo 19 miembros de la minoria, que han declarado que no asistiran á la sesion, no hay el quorum de la ley para elegir. ¿Qué hará la mayoria del Colegio? Nos informan que está dividida en dos opiniones. Los unos creen que el Colegio debe limitarse á dar cuenta de lo que sucede al Sr. Ministro del Interior, para que el Gobierno Nacional resuelva la cuestion. Los ótros piensan que la mayoria absoluta está autorizada á declarar vacantes los puestos de los electores que no quieren concurrir. Mas tarde saldremos de la duda. En tanto, es deplorable que estas rencillas esten privando al pueblo de que se constituya la corporacion con vecinos honorables que gestionasen debidamente los intereses del municipio y llevasen á cabo las obras públicas cuya necesidad, como por ejemplo la de las aguas corrientes, es imperiosamente requerida por la comodidad y la higiene de la poblacion. Parece que la Municipalidad estuviese bajo una fatal influencia y que nada de lo que se relaciona con ella pudiera merecer el aplauso!

—Una cuestion grave vá á presentarse pronto ante nuestros tribunales. Personas que han comprado cargamentos de yerba, despues de la guerra, al Presidente Lopez, pretenden introducirla en plaza, como articulo de lícito comercio. Parece que no está probada ni siquiera la realidad de la compra. Nuestros tribunales deben estudiar mucho este asunto, cuya solucion favorable pudiera dar por resultado que el mismo Presidente Lopez valiéndose de intermediarios diestros, estuviera proveyéndose de fondos de la misma República Argentina; fuera de que, no se concibe cómo puede sostenerse la validez de contratos, dado que estos sean verdaderos, celebrados con el enemigo en pleno estado de guerra.

—El *Nacional* publicó el reglamento del club Libertad tres dias antes que la *Tribuna*. Tambien se observa que es en el primer diario donde aparecen las citaciones del club Libertad. ¿Habrá cisma entre el club Libertad y la *Tribuna*? Seria muy raro, pero todo puede ser. Hay quien pretende que ciertos personajes del club Libertad no gustan de nuestro colega, porque le ven inclinado á perpetuar las *dinastias*. Otros, por el contrario, sostienen que el enfriamiento viene de la *Tribuna*, por haber sabido esta que ciertos próceres del Club Libertad combatieron, eliminaron ó evaporaron ciertas candidaturas sumamente simpáticas á la *Tribuna*. Si esto fuese asi, nuestro colega se hallaria en una triste posicion. Mal con los moderados, á causa de la candidatura Cárdenas y otras: mal con los exaltados á causa de ciertas supresiones. Sea de esto lo que fuere, el hecho es que las relaciones entre nuestro colega y los directores del club se hallan en un estado de *tibieza* bastante notable.

—Las citaciones siguen en su fuerza. No hay dia en que los órganos del Club Libertad no anuncien en negras letras sus reuniones. ¿Pero quién las vé? Nadie. Estamos por creer con el *Courrier de la Plata*, que el Club Libertad convoca á los espiritus invisibles y que sus miembros se untan con grasa mágica, antes de concurrir al *sábado* de los brujos, para que nadie los vea. A este paso, el Club Libertad acabará por ser una verdadera mistificacion.

—Entendemos que los trabajos electorales marchan satisfactoriamente, para los ciudadanos bien intencionados. La opinion se ha hecho respecto á la inconveniencia de agitar los clubs políticos que vienen á la lucha á resolver las cuestiones presentes á nombre de ódios antiguos. Los clubs parroquiales triunfan y por el aspecto de las reuniones se vé claro que á ellas concurre, con un espiritu sereno y pacífico el vecindario interesado en nombrar buenos representantes y nada mas. El resultado que la inscripcion de la ciudad arroja de sí, hasta hoy, dá fundadas esperanzas de que podrá formarse una lista compuesta de hombres patriotas y moderados que no lleven á la solucion de las grandes cuestiones que se debaten, el veneno de los ódios y la mezquina bandera de la personalidad y de la intolerancia. Los exaltados no ván á tener ni un centenar de votos en toda la ciudad. No tendrán mas remedio que retirarse á ocultar su derrota aparentando plegarse á lo que hagan los ciudadanos de las parroquias. Poco supone esto. Lo esencial es tener cámaras patrióticas y conciliadoras, en vez de juntas disolventes y revolucionarias. Si el poder de la opinion hace desistir á los desquiciadores, de sus funestos propósitos, mejor para ellos y mejor para el pais.

—Un diario de la tarde, dice que lo que debemos hacer es la paz con el Paraguay. Lo mas singular, es que dice que la paz fué *rechazada* so pretesto de la dignidad nacional. Sin duda este diario se ha olvidado de que era falsa la noticia de que el Paraguay proponia la paz, cuando lo que hacia Lopez era pasar una nota insolente y absurda al General Mitre. Nosotros somos amigos de la paz, pero francamente, deseariamos que se nos indicase la manera de hacerla. Es cierto que el *Semanario* de Lopez sostiene que el Presidente Mitre se verá forzado á hacer la paz, y á dejarlo á él impune, empujado por la opinion nacional; pero no creemos que haya entre nosotros una opinion tan insensata que aconseje perder el fruto de los sacrificios hechos, quedar amenazados por los mismos peligros, deshacer la alianza y dejar en pié el poder militar de Lopez para que venga á restablecer el Gobierno de los blancos. Estas son bromas que solo los partidos desesperados pueden tomar á lo serio.

—El *Nacional* está contra el nombramiento del Dr. Torrent, por razon de economia. Ya lo esperábamos. Sin embargo, dice que cree que desempeñará su mision con inteligencia y patriotismo. Nos es muy grato hacer notar que los diarios de todos los partidos hacen la debida justicia á la inteligencia y al patriotismo del distinguido Dr. Torent.

—El mismo diario empieza á amostazarse contra Chile, de la manera mas *terrible*. He aqui sus palabras de ayer:

«La prensa chilena ha perdido los estribos al respecto de nuestro pais y gobierno: verdad es que en la tierra trasandina, siempre que de la República Argentina se trata, se pierde todo, el buen juicio, el sentimiento de la justicia, ya que el de la gratitud hácia nosotros, ha sido largo tiempo hace, arrojada al agua, por ser el fardo muy pesado.

«Los juicios y apreciaciones de esa prensa pueril, afirma hechos sin sentido comun al respecto de la guerra en que estamos empeñados con el Paraguay, y hace criticas sin fundamento alguno al Gobierno del General Mitre.

«Nosotros replicamos que la prensa que aplaude la dictadura escandalosa levantada en el Perú por la voluntad de un ejército, en nombre de la conveniencia de Chile, no tiene derecho á censurar gobiernos constitucionales, cualesquiera que fuesen sus defectos ó errores.

«Y conviene que lo sepa la prensa de aquel pais—que Chile, está muy distante de ser tenido en el Rio de la Plata, *por una República Modelo*—burla que por alli se hace con la mejor buena fé del mundo. Puesto que por aqui pretendemos que Chile, nos imite en la resolucion de varios problemas sociales, que tras los Andes, están intactos, como materia prima de la creacion.

«Tampoco sucede aqui que Chile tenga influencia alguna en la República Argentina, como la de que disfruta y dispone en el Pacifico, resultando de ese hecho que las afirmaciones de aquella prensa, sean aplausos ó censuras, no gocen entre nosotros de reputacion alguna.

«Todo lo dicho—en nada menoscaba nuestros ardientes votos por el triunfo de las armas de Chile, en la injusta como inusitada guerra á que le ha provocado España; que en pobre estado de finanzas, busca en bloqueos y guerras con paises sin escuadras, la solucion de su enfermedad; asi como tenemos fé, en el potente brazo de los invencibles hijos de Chile.»

—Se empieza á hacer mucho ruido con los minerales que se encuentran en las sierras del *Tandil*, de la *tinta* y otras. No hace muchos dias que tuvimos ocasion de hablar con un minero, que traia las mas valiosas recomendaciones, entre ellas una del general Mitre, y que hizo últimamente una espedicion á esas sierras, quedando sumamente satisfecho del resultado de sus estudios y habiendo presentado al gobierno de la provincia muestras riquisimas de los minerales que encontró.

Un señor A. S., dirije ayer una comunicacion al *Courrier de la Plata* en la que, refiriéndose probablemente á la misma persona, dice: «Hace algunoa meses que se vió llegar al Tandil un sabio mineralogista chileno, poderosamente recomendado á las autoridades locales. Se entregó á algunas investigaciones y despues de algunas semanas, fué bastante feliz para descubrir sobre muchos puntos, vetas de metales diversos. Plata sulfurada, cobre y hierro, eran los metales mas abundantes. Un precioso fragmento de nickel, casi puro, fué encontrado tambien. Y lo que es mas importante, se han descubierto astros importantes de minas de carbon.»

Como se vé, la provincia de Buenos Aires presenta un porvenir de riquezas, desconocido.

—El paseo á bordo de los encorazados americanos tuvo sus coutrastes. La terrible marejada que se alzó frustró el paseo para muchos. Sin embargo, nuestro colega del *Standard*, impertérrito como siempre, logró llgar despues de desafiar cara á cara al peligro, á borpo de los enormes encorazados.

Ayer nos ofrece una descripcion pintoresca de su paseo, sin olvidar los percances en que se encontró.

Tenemos mucho gusto en transcribir el siguiente interesante estracto que se refiere al *Monadnock*.

«Para decir á nuestros lectores como entramos á este Leviatan, el mejor medio es asegurar que nos hemos introducido á él como quien entra á una casa por la cheminea. Murray fué el primero que entró.

»Facilis descensus Averni.«

Mr. Ziggler, el ingeniero en gefe, nos mostró el buque. Notamos en primer lugar que los monitores *Tamandaré* y *Brasil*, pueden compararse al «Monadnock», como nuestro sombrero blanco al domo de la Catedral.

«De afuera, el *Monadnock* parece un castillo del que solo se vieran las torres. Tiene 274 piés de largo y 54 de ancho. Cala como 12 pies de agua. Tiene 8 máquinas de vapor á bordo y sus torres se mueven por medio del vapor. Sus costados tienen 18 pulgadas de espesor, de hierro sólido. Su fuerza es de 800 caballos, siendo las máquinas construidas por Ericson y llamadas de palanca de vibracion. Lleva dos cañones monstruos en cada torre: sus balas de acero pesan 480 libras y se calcula que cada cartucho con su bala cuesta como 500 patacones. El Emperador del Brasil puso fuego con su propia mano á uno de estos cañones monstruos en Rio Janeiro.

«El *Monadnock* fué construido en el arsenal de Boston en 1863 y costó cerca de 800 mil duros.

«Se ha encontrado en muchos combates, habiendo destruido una de las mas formidables fortalezas del mundo, Fort Fisher. Ancló dentro de las cuatrocientas yardas, y en tres dias arrojó 123 toneladas de hierro dentro de la fortaleza; 76 fragatas formaban entonces en línea delante del fuerte y vomitaban balas y metralla. Al dia siguiente la plaza se rindió con 500 prisioneros, pero fué el Monadnock el que destruyó el fuerte Fisher. Aun tiene las señales que le dejó la batalla. Mr. Ziegler estuvo en ella y nos asegura que á veces veinte bombas reventaban sobre la coraza, sin hacerle daño. Una bala se llevó una parte del ancla y aplastó una plancha de hierro, sin mas daño. Los cañones del Monadnock pesan 23 toneladas cada uno; pero no son rayados. Lleva 175 hombres y 27 oficiales, que viven como pescados, bajo del agua: sin embargo, tienen todo lo que necesitan. Dos aparatos de vapor dan aire al navio, viéndose muchas làmparas colgadas por todos lados: cuando el navio está en accion, no se ven mas que las torres, que se mueven en derredor, á la voluntad del ingeniero. El buque está vivo con sus 200 bombres en su puesto, esparciendo la muerte y la destruccion á su alrededor; mientras que este terrible agente de muerte es invulnerable.»

La «Tribuna» y la ley de residencia.

No hemos podido obtener de nuestro apreciable colega de la mañana una contestacion categórica de si consideró inconstitucional la ley de residencia cuando ella fué sancionada ó si recien ahora ha venido á apercibirse de su inconstitucionalidad.

En lugar de la contestacion que esperábamos, nos ofrece algunas opiniones vertidas en la Lejislatura provincial al discutirse esa ley, de las cuales pretenede deducir que se sancionó á sabiendas una violacion de la Constitucion.

No somos nosotros quien hace tamaño ultrage á nuestros lejisladores.

No podemos suponer, ni en nuestros amigos, ni en nuestros adversarios, la intencion de violar la Constitucion, que les atribuye la *Tribuna*.

Las palabras del Dr. Tejedor como miembro informante de la Comision que aconsejó la sancion de esa ley, no importan como se pretende, una declaracion de que con ella se violaba la Constitucion.

En ellas se dice que las bases de la ley de residencia importaban un sacrificio para Buenos Aires; pero no hay una sola palabra de que pueda deducirse, que á juicio del intérprete de la Comision se iba á violar la Constitucion.

Las palabras del Dr. Costa y del General Gelly, tampoco importan semejante confesion.

Ellos se empeñaban en sostener la palabra *capital* en la ley, porque concediéndose la residencia con jurisdiccion que es lo que constituye la esencia de la capital, debió llamarse la cosa francamente con su nombre verdadero, y no hacer una cuestion inútil de palabras.

En virtud de qué articulo de la Constitucion decian, puede conceder la Provincia la residencia con jurisdiccion?

En virtud del articulo en que le permite ceder una parte del territorio para que en él residan y ejerzan una jurisdiccion esclusiva las las autoridades nacionales.

Luego, llamemos las cosas por sus nombres y digamos *capital provisoria* en lugar de residencia con jurisdiccion.

Tal era su pensamiento.

Para ellos la cuestion era simplemente de nombres y no es posible sostener que la omision del nombre de capital, importase una violacion de la constitucion.

Las palabras mismas del Dr. Beccar no pueden traducirse por una confesion de que la ley era inconstitucional.

El consideraba la ley de residencia *fuera de la constitucion*, pero no *contra* la constitucion, como un caso estraordinario que la constitucion no habia podido preveer.

No hariamos nosotros al Dr. Beecar el disfavor que le hace la *Tribuna* de creerlo capaz de votar á sabiendas la violacion de nuestra ley fundamental

Para poder apreciar las del Dr. Bosch, seria preciso conocer las razones en que fundaba su voto, pues es muy posible que de ellas resultase que no era su ánimo votar una ley incostitucional.

Sin embargo, suponiendo que tales fueran sus opiniones, qué hubieramos adelantado con ellas en la cuestion?

Que habria alguien que hubiese pensado como la *Tribuna*, pero siempre quedaria en pié la opinion de la mayoria, la opinion del Gobierno, la opinion uniforme de la prensa, y la decision de los Tribunales que han estado y estan de acuerdo en que esa ley es perfectamente constitucional.

Pero no esta la cuestion ahora.

Si la *Tribuna* ha estado persuadida siempre de la inconstitucionalidad de esa ley, por que no la atacó en su origen? Porqué no se opuso á su sancion? Porqué ha esperado tanto tiempo para protestar contra ella?

Si recien ahora se ha convencido de que es contraria á la constitucion, debe confesar que cuando se discutió la ley, no habria entendido una palabra de esa cuestion, se habria engañado groseramente en una cuestion de principios, habria necesitado tres años y medio de estudio y meditacion para comprender los principios mas claros de derecho constitucional.

En el primer caso habria faltado á sus mas sagrados deberes hácia el pueblo, cuyos derechos dice defender.

En el segundo, nos daria una triste prueba de su inteligencia é ilustracion.

Qué puede pensarse de su moralidad politica, que le permite violar los principios mas sagrados y sacrificar la Constitucion á las necesidades del momento?

Qué seria del pais en manos de un partido que cree licito violar la constitucion y hace depender su cumplimiento de la influencia ó del poder de las circunstancias?

Pronto veria desaparecer sus libertades y su Constitucion reducida á letra muerta.

No habria derecho seguro, no habria moralidad, no habria justicia; todo estaria sujeto á una voluntad caprichosa y arbitraria; el reinado de la libertad habria sido reemplazado por el imperio absoluto de una tirania.

La *Tribuna*, que al dictarse la ley de residencia hacia alarde de que eran sus ideas las que habian triunfado y que hoy la condena como inconstitucional, da al pueblo un ejemplo desmoralizador y nos ofrece una prueba desconsoladora de la rectitud de sus principios.

Quién creerá en su amor á la Constitucion y á los derechos del pueblo de que es la fórmula y espresion, cuando se le ha visto aplaudir lo que ese mismo diario llama violaciones escandalosas de la Constitucion?

Quién puede tener fé en su adhesion á los principios, cuando se tiene por sistema pasar por sobre los principios siempre que crea conveniente?

Quién prestará oidos á sus declamaciones en defensa de la Constitucion, despues de haberse confesado culpable de una violacion intencional de ese código sagrado?

La *Tribuna* ha hecho demasiado para desautorizar su palabra en esta cuestion.

Peor para ella, nadie le creerá.

Candidatos.

Las exigencias de los partidos hacen á veces, sino imposible, al menos muy dificil la confeccion de una lista de Senadores y Diputados.

Inconvenientes de opiniones.
Inconvenientes de antecedentes.
Inconvenientes de suceptibilidades.
Inconvenientes de odiosidades.

Inconvenientes de principios, de circunstancias, de personas, de pasiones y de preocupaciones. Todo esto va estrechando el circulo y reduce la cuestion á los limites mas mezquinos.

Los partidos que tienden al esclusivismo, que se inspiran en la intolerancia, que se dejan influir por las pequeñas pasiones, que estan condenados por ellos mismos á la disolucion, se conocen en la dificultad que tienen para encontrar nombres que simbolicen sus ideas. Tantos han caido que, al fin son muy pocos los que quedan en pié.

Por el contrario, los partidos que tienden al ensachamiento, que se inspiran en la tolerancia y en el respeto de todos los derechos, que solo responden á los móviles grandes y generosos, se conocen en la facilidad que tienen para encontrar representantes de sus ideas. Mientras mas grande sea su esfera de accion, mayores han de ser las simpatias y los intereses que arrastren; mas numerosos han de ser los que puedan simbolizar su pensamiento.

Partiendo de esta base, el partido nacionalista puede estar satisfecho en la cuestion de elecciones provinciales, porque muchos son los ciudadanos que pueden ir á las Cámaras representando los principios de conciliacion, de union y de tolerancia que profesa.

Todo hombre bien intencionado es su candidato.

Todo hombre bien intencionado es su elector.

Lejos de faltarle pues los hombres, como sucede á ciertos partidos estremos, á penas tendrá el trabajo de escoger entre nombres honorables que esceden con mucho el número de candidatos necesario para llenar las listas electorales.

Lo repetimos, en la próxima eleccion de Diputados y Senadores de la Provincia, el pueblo debe condenar á los que venzan resuscitando viejos ódios, levantando banderas de asociaciones políticas que no tienen razon de ser.

El pueblo debe buscar la solucion de las cuestiones presentes, llamando á este fin á los hombres honorables de todas las opiniones.

Asi, le sobrarán candidatos, para llegar á constituir las Cámaras Provinciales en el sentido que desea la opinion sensata del pais.

Vamos á probarlo prácticamente.

La ciudad debe nombrar doce Diputados y cuatro Senadores, sin contar las vacantes que se agregan á la lista de los diputados que se renuevan.

Ahora bien, por poco que se piense en los ciudadanos que mayores servicios prestarian en la Legislatura Provincial, al momento ocurren nombres cuya totalidad es cinco ó seis veces mayor al número de Diputados que hay que elegir.

Así, pues, creemos que podria formarse una escelente lista de Senadores y Diputados, elegida entre los ciudadanos siguientes:

SENADORES.

D. Lorenzo Moreno.
Dr. « Francisco J. Muñíz.
« Norberto Riestra.
« Ambrosio Lezica.
« Manuel Ocampo.
« José Mármol.
« Anacarsis Lanuz.
« José Borbon.
« Vicente Cazon.
« Miguel J. Azcuénaga.
« Jorje Atucha.
« Jaime Llavallol.
« E. Ramos Mejia.
« Hilarion Medrano.

DIPUTADOS.

Dr. D. Ramon Muñiz.
« « José A. Ocantos.
« « Alejandro Heredia.
« « Adolfo Peralta.
« « Nicolas Avellaneda.
« « Ezequiel Pereira.
« « Octavio Garrigós.
« « Manuel Zavaleta.
« « Sabiniano Kier.
« « Juan Fernandez.
« Gerónimo Uzal.
« Pedro Bernet.
« Cándido Galvan.
« « José A. Acosta.
« Rafael Trelles.
« Estanislao Frias.
« José Sanchez Boado.
« « Juan A. Garcia.
« « Nicanor Alvarellos.
« Anselmo S. Valiente.
« Eladio Saavedra.
« « Francisco Almeira.
« Guillermo Silva.
« Anacleto Pintos,
Dr. « Rafael Pividal.
« Juan Lanuz.
« Luis Costa.
« « Marenco.
« Julio Cramer.
« Juan A. Fernandez.
« Domingo Murga.
« Angel Blaye.
« José M. Cantilo.

Estos nombres, tomados de improviso, pudieran ser aumentados considerablemente; pero ellos bastan para demostrar que están muy lejos de faltar en Buenos Aires los hombres de órden que se necesitan para las Cámaras Provinciales.

NOTICIAS DIVERSAS

El Gobierno Brasilero y sus súbditos en campaña.

Hemos sido informados por personas que nos merecen entera fé, que una parte de los Gefes y oficiales que se distinguieron en varios hechos de armas, que datan desde que empezó la presente guerra con el Paraguay, así como parte de los médicos y cirujanos que prestaron servicios en la escuadra y demas puntos de honor en que campeó, el valor, la intelijencia y el saber, han sido condecorados por el Emperador del Brasil, recibiendo asi una justa demostracion de distincion del monarca que rije los destinos de su patria.

Nada mas natural que este modo de premiar la virtud y el heroismo; pero, lo que llama muy seriamente nuestra atencion, es que en la nónima de los agraciados no vemos figurar á médicos y cirujanos muy honorables y que prestaron servicios muy importantes tanto á sus compatriotas como á los nuestros, en los hospitales de sangre, y aun en los buques de nuestra escuadra.

Con un verdadero pesar, vemos figurar en la categoria de los que no obtuvieron ninguna mencion honrosa, á los siguientes señores: Dr. Carlos Fedeherico gefe de Saude da Escuadra, Dr. Chaves, Dr. Baldovino Castro Rabello, Dr. Marcelino Britos, Dr. Duarte y otros muchos cuyos nombres no nos es dado recordar en este momento.

Hacemos estas lijeras observaciones momentáneamente, esperando nuevos datos para volver mas despácio sobre el particular.

Un amigo de la justicia.

Siga la música.

Hace muy pocos dias enrostramos á la *Tribuna* su falta de lealtad, por haber echado mano de nuestras noticias y darlas como tomadas de la *Tribuna* de Montevideo.

A esta inculpacion el colega no contestó.

Hoy tenemos que hacerle igual reproche. Atienda el colega.

«*El Baron de Porto Alegre.*—Se han recibido comunicaciones de este gefe.

EL BARON DE PORTO ALEGRE.

Se han recibido comunicaciones de este gefe brasilero, fechadas en San Borja.

En ellas declara que tiene la fuerza toda reunida, pero que se ha visto en la imposibidad de marchar á consecuencia de nó haber llegado los vapores con el vestuario y material de guerra que se le remitió hace tiempo.

Estos vapores no han podido subir el rio á consecuencia de la gran bajante.

Dice el mismo general que espera poder marchar para la frontera del Paraguay á mediados del corriente mes.

Como la distancia que tiene que recorrer para pisar territorio enemigo, no escede á veinte leguas, esa fuerza va muy á tiempo de poder cooperar con el gran ejército que esta á la fecha frente al paso de la Patria,

(*Esperanza.*)»

Pues bien, esta noticia que recien ha llegado á conocimiento de la *Tribuna*, se ha publicado en la *Nacion Argentina* hace doce dias, y de este diario es que la tomó la *Esperanza de Corrientes*.

No quedarán poco admirados los redactores de la *Esperanza*, cuando vean que aquello que ellos toman de los diarios de esta localidad, vuelve á ser reproducido por algunos de esos diarios y lo que mas es, por la *Tribuna* que dia y noche nos atormenta los oidos alabando su actividad como noticiosa.

No crea nuestro colega que es el único pecadillo de que se le puede acusar, oiga lo siguiente que le causará risa, despues del primer momento de rabieta.

Llegó á nuestra rada el paquete ingles y un dia despues, en su número 3,593 de fecha 12, daba la *Tribuna* esta noticia.

MR. DUPIN—*Que ha representado un gran papel politico en Francia durante medio siglo, está enfermo de gravedad.*

Le ha visitado el arzobispo de Paris, y ha mandado llamar á un jesuita que fué director espiritual de Mad. Dupin.

Como era natural, todos se preguntaban qué clase de hombre era ese señor Dupin que se moria dos veces, pues hacia un mes que la «Nacion Argentina,» el «Courrier de la Plata,» el «Standard,» el «Nacional» y en fin casi todos los diarios de Buenos Aires habian dado cuenta de sus funerales!!

Pero volviendo al asunto y hablando con franqueza, rogamos al colega que cuando nos tome noticias, no las adjudique á otro diario; si se resiste á nombrarnos, pongalas sin el nombre al pié, mas bien nos conformaremos con eso.

Rectificacion.

Un error de caja nos hizo ayer decir en la correspondencia de la escuadra brasilera que publicamos, firmada por *Mantequira* que el «*comandante Barroso y el 1er. Teniente Telles de Menezes, improvisaron una petipieza con bailes grotescos á carácter, que fueron muy aplaudidos*» cuando lo que hemos querido decir es «el comandante Barros etc.»

La diferencia consiste en que el comandante Barroso por su edad y posicion no estará muy dispuesto á tomar un rol activo en diversiones de esa especie, mientras que el comandante Barros, que manda el encorazado «Tamandaré», jóven y de carácter jovial, estaria muy feliz en su improvisacion.

De paso, diremos que el comandante Barros es uno de los oficiales mas distinguidos de la marina brasilera.

En Paisandú pidió para saltar en tierra y unirse á las fuerzas del general Flores, en que se portó como un valiente, dirijiendo el fuego de artilleria contra aquella plaza en campo abierto y hasta llegar con sus cañones á penetrar en las calles de la poblacion, y últimamente, despues de haber asistido á la construccion del encorazado «Tamandaré», por órden de su gobierno, lo condujo desde Rio Janeiro á este puerto, y de aqui á Corrientes, siendo ese solo hecho, por la calidad del buque, lo bastante para hacer la reputacion de un oficial de marina.

Es de gran conveniencia.

En el artículo «Actualidad» publicado en el número de ayer de este diario se lee lo siguiente:

«Se nos hacen las mas sérias observaciones sobre los inconvenientes y desgracias que resultan de los cascos de buques sumerjidos en nuestro puerto. Algunos señores comerciantes nos hacen presente que, fuera de otros siniestros, ha tenido lugar el de el buque frances *John Cocquerel*, que cargaba para el Havre. Este buque, á pesar de estar anclado, dió contra el casco de uno de los que se hallaban sumergidos en el canal esterior. Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este suceso, previniendo que, desde hace seis meses, el *John Cocquerel* es el *tercer* buque que se pierde al chocar con los cascos sumerjidos. Decididamente, nuestro puerto necesita una seria reparacion; pero, mientras no se hace, es al menos indispensable reconocerlo y designar con señales visibles estos escollos tan peligrosos para la navegacion.»

Agregaremos á esto algunos datos que hemos podido obtener. Son tantos los escollos que hay en nuestro puerto, que muchos de los miembros mas influyentes de este comercio, nacionales y estrangeros, han resuelto dirijirse al Superior Gobierno pidiendo se tome alguna medida que salvaguarde sus intereses.

Nos parece que si el Superior Gobierno se entendiera al respecto con las estaciones navales estrangeras que estan ancladas en nuestra rada, los trabajos en el sentido de desobstruirla de los buques que hay á pique, se haria con mucha facilidad, pues los Sres. comandantes, de buen grado se prestarian á auxiliarnos en una obra de que deben reportar buena parte de los beneficios sus nacionales.

Cuando hay empeño en hacer los cosas, todo se consigue, pero lo que sucede, desgraciadamente es que se dejan las cosas de un dia para otro, y nunca se hacen. Asi es que por ejemplo, el casco del *Pampero* amenaza ser dentro de poco tiempo un formidable banco, y hoy con mucha facilidad se puede deshacerlo

Direccion General de Correos.

Siendo necesario que los conductores de correspondencia pública, esten munidos del certificado por el cual puedan acreditar que gozan de las inmunidades que la Ley Nacional acuerda á los condnctores de Balijas espedidas por las Administraciones de Correos, se avisa á los Empresarios de Mensagerias para que ocurran por los certificados respectivos, y á los que todavia no han ocurrido al llamado que por medio de la prensa se les hizo el 5 del corriente, para arreglar el transporte de la correspondencia, se les previene que de no hacerlo en los dias que faltan para terminar el presente mes, la Direccion General resolverá lo que corresponda.

Buenos Aires, Enero 24 de 1866.

Posadas.

Introduccion de frutos.

Dia—23.

Constitucion—56 carretas con 70 cueros vacunos, 452 docenas lanares, 45 arrobas cerda, 9,853 id lana, 90 id grasa y 18 id sebo.

Por el tren—1,000 arrobas lana, 180 id grasa, 404 cueros vacunos y 90 docenas lanares.

11 *de Setiembre*—37 carretas con 154 cueros vacunos, 5,100 arrobas lana, 112 id sebo y 390 fanegas trigo.

Dia—24.

6 *de Junio*—19 carretas con 180 fanegas trigo, 50 id maiz, 2,000 ristras cebollas y 25 carretadas leña de baces.

Por el tren—500 arrobas papas, 120 carretadas leña y 14 docenas cueros lanares.

11 *de Setiembre*—43 carretas con 553 cueros vacunos, 261 docenas lanares, 3,865 arrobas lana, 145 id grasa, 66 id sebo, 34 id cerda, 25 libras plumas de avestruz y 435 fanegas trigo.

Constitucion—81 carretas con 1,055 cueros vacunos, 30 id potros, 401 docenas lanares, 14,431 arrobas lana, 73 id cerda, 68 id grasa y 272 id sebo.

Correo del Pacífico.

Recibimos nuestros diarios de Chile con fechas hasta el 8.

En un suplemento del «Independiente» de Santiago encontramos lo siguiente:

ATAQUE EN CALDERILLA.

En la tarde del 27 del pasado la *Berenguela* y tres lanchas cañoneras intentaron apoderarse de un vaporcito en Calderilla y fueron rechazados por una compañia de infanteria.

Hé aqui el parte detallado del suceso y que se ha circulado á los intendentes.

Santiago, Enero 2 de 1866.

El gobernador de la Ligua, con fecha de ayer, á las diez de la noche, me dice por telégrafo lo que sigue:

«Por órden del intendente de Coquimbo remito á V. S. el parte siguiente:

Caldera, 27 de Diciembre de 1865.

¡Viva Chile y sus valientes defensores!!

Señor intendente:

Hoy á las tres de la tarde se han cambiado los primeros tiros á bala con el enemigo, en este puerto, con un resultado honorífico para nosotros y vergonzoso para aquellos, que acaban de dar una prueba de cobardia, no obstante la superioridad de sus medios de accion y de ataque. Pero antes de la hora indicada, una lancha á vapor de la *Numancia* y otra á remo de la *Berenguela*, se dirijieron á Calderilla á tomarse el vaporcito *Corvalan*, el que sacaban á remolque cuando llegó una compañia del 4.° de línea, la que cruzó sus fuegos de fusileria con los cañones de las lanchas, las que fugaron precipitadamente, abandonando su presa y dejando el lugar, mientras tanto les mandaban de la *Numancia* y *Berenguela* mas lanchas, y esta última caldeaba sus calderos y se dirijió al lugar del ataque, volviendo poco despues al puerto con todas ellas.

Por nuestra parte no ha habido ningun muerto ni herido, ni de la tropa ni de los muchos curiosos, no obstante las muchas bombas y granadas disparadas por ellos, de los que se vieron caer tres, que se creen muertos.

Esperaba el parte del señor comandante jeneral de armas, que ha dirijido el ataque, pero como éste demora por haber vuelto á salir las lanchas con la *Berenguela* para Calderilla, creo de mi deber no demorar mas tiempo en comunicarle los sucesos que dejo mencionados.—*A. Cardoso.*

Señor Intendente:

A las seis de la tarde entró por segunda vez la *Berenguela* á Calderilla con una lancha á vapor y dos á remolque, perfectamente tripuladas.

La *Berenguela* tiró una andanada de todos sus cañones de uno de sus costados y varios otros cañonazos, haciendo al mismo tiempo un nutrido fuego de fusileria, los que no causaron daño alguno á nuestra tropa, porque estaba y permanecia oculta tras de unos farellones inmediatos al lugar donde estaba parado el vaporcito.

Al fin, la *Berenguela* y las lanchas entraron nuevamente á este puerto. El vaporcito ha sido destruido por los cañonazos de la *Berenguela*: pero nos cabe la gloria de no habérselo podido llevar despues de haberlo quitado, y defendido con infanteria contra una fragata y muchas lanchas cañoneras.—*A. Cardoso.*

Lo digo á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S.—*Federico Errázuriz.*

—«La última edicion de la *Patria* contiene el siguiente articulo:

Entre las materias de que mas se preocupa en la actualidad la opinion pública, hay que mencionar en primera linea un proyecto de armisticio que se ha discutido recientemente en las rejiones politicas y diplomáticas.

Acostumbrados por la esperiencia de tres meses, á dudar de todo aquello que no se nos presenta tan claro como la luz del dia ó apoyado en documentos muy fechacientes, no dimos al principio gran importancia á la especie referida. Sin embargo, parece un hecho que el pensamiento ha existido y que ha merecido los honores de la discusion. Hé aqui lo que nos dicen á este respecto informes aparentemente fidedignos y verosímiles.

Hallándose hace dias de visita á bordo de la *Villa de Madrid* uno de los ministros estranjeros cerca del gobierno de Chile, recayó la conversacion sobre la posibilidad de un arreglo pacifico del conflicto pendiente—«Haga vd. sus proposiciones,» dijo el diplomático á Mendez Nuñez. «No soy diplomático contestó el comandante en gefe español, solo puedo tratar estas cuestiones como militar». «Sin este requisito no se puede tratar,» dijo el ministro.»

Despues de muchos rodeos, el sucesor de Pareja, dijo:—«Propongo al Gobierno de Chile que vuelvan las cosas al estado en que estaban antes de la guerra, devuélvanme el *Covadonga* y los prisioneros españoles y en seguida se nombrarán ministros que arreglen la cuestion pacificamente.»

Trasmitidas estas estrafalarias proposiciones al Gobierno de Chile, fueron rechazadas perentoriamente.

Una nueva proposicion de Mendez Nuñez, que parecia tener por objeto entablar directamente negociaciones con el ministro Covarrubias, á bordo de uno de los buques de guerra estrangeros, que estaban fondeados en la bahia, recibió la misma acojida de parte del gobierno de la República. Le contestó que el Sr. Mendez Nuñez podia ir á tratar á la capital; que el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, no se moveria de aquel lugar para entablar ningun género de negociaciones con el enemigo.

Hasta aqui, se nos asegura, llegaron las negociaciones sobre el armisticio.

Haciendo sobre el hecho mismo, las reserves que son del caso, tratándose de un asunto que no nos consta personalmente ni por documentos incontestables, no estará sin embargo de mas, que espresemos nuestra opinion sobre la conducta que ha observado y que debe observar en este asunto el gobierno de la República.

El gobierno ha cumplido con su deber y ha representado dignamente al pais, al contestar con un rechazo perentorio á la primera proposicion del gefe enemigo y al indicar enfáticamente que jamas aceptará Chile ninguna forma deshonrosa ó inusitada para negociar un avenimiento. El gobierno no ha olvidado ni ha podido olvidar que Chile es el ofendido, que ha jurado no dejar las armas de la mano mientras no obtenga reparaciones y seguridad, y que Chile, fuerte é incontrastable hasta aqui, por la justicia de su causa y el patriotismo de sus hijos, no tardará mucho tiempo en hallarse en aptitud de oponer tambien una fuerza material igual ó superior á las que la agresion y la violencia española tienen á su servicio.

La España conoce ya por el manifiesto chileno y por las diversas notas de nuestra cancilleria, cuales son las bases sobre las cuales podria tratar Chile. Si en el ánimo de los gobernantes de aquella nacion se despierta el sentimiento de la justicia, sabrán conceder á Chile espontáneamente lo que este tiene derecho para exijir. Si las intenciones de la España son reparadoras y pacificas, el vapor próximo traerá al comandante en gefe de la escuadra del Pacifico, instrucciones para tratar y para satisfacer, sean cuales fueren las circunstancias de la guerra, en el momento de recibirlas.

Una simple suspension de armas acordada en virtud de las facultades de gefe militar de que está revestido Mendez Nuñez, no tiene, en nuestro concepto, objeto favorable, á no ser el proporcionar al enemigo la ventaja de la demora. Tales proposiciones no deben aceptarse ni discutirse. Asi lo ha pensado el gobierno y ha pensado perfectamente.

—Copiamos de la «Tarántula» los siguientes párrafos.

«*Terrible venganza.*—Una persona que nos merece confianza, nos ha referido el horrible asesinato que ha tenido lugar en Lota, en dias pasados.

Una mujer del departamento de Arauco vino á Lota á vender un poco de almidon y algunos ponchos. No habiendo podido realizar todo su negocio, se volvia á su casa, acompañada de dos hijos suyos de pequeña edad.

Ese dia que se retiraba, pernoctó en Fuerte viejo. Al dia siguiente fué hallado su cadaver y el de su hijo mayor sin las cabezas, y el de pechos estrangulado con varias puñaladas en la cabeza.

La madre, á mas de tener la cabeza menos, tenia el pecho desollado. Se han hecho las mas activas diligencias para encontrar las cabezas de los occisos, pero todo ha sido inútil.

Las comadres parecen que han descifrado el enigma. Dicen, por consiguiente, que esta muger vivia separada del marido hace ya algun tiempo, y en relaciones ilicitas con otro individuo, de quien eran los hijos que llevaba consigo.

De aqui deducen que el marido ha querido vengarse horriblemente de la muger, matándola y matándole los hijos agenos.

Hánse hecho indagaciones para aprehender al malvado, pero todavia no se ha podido conseguir.

Si los cálculos de las comadres son acertados, fácil es seguir la pista al asesino.

—De órden suprema se ha dispuesto que los prisioneros españoles detenidos en el cuartel del rejimiento de cazadores á caballo, Miguel Estevan, José Rodriguez, José Benitez y Francisco Campos, pasen en la misma calidad al rejimiento de artilleria para que el Comandante General los ocupe en los trabajos de maestranza, dándoles la comida.

—A treinta y tres asciende la entrada de buques que ha habido en el Algarrobo, puerto de Valparaiso, desde el 1.° de Diciembre al 4 de Enero del presente año, y á 13 las salidas para puertos no bloqueados y para el estrangero, quedando una existencia de 20 buques.

—Con fecha 27 del pasado mes, los notarios públicos D. L. C. Escolar y D. Y. A. Brisoño, pasaron una solicitud á la Corte de Apelaciones de Sanntiago, en que le consultaban si podrian autorizar testamentos á súbditos españoles, y esta la pasó al gobierno para que la decidiera.

El gobierno, con fecha 29, contestó por él mismo conducto á los solicitantes que no habia inconveniente alguno para que procediesen á esa clase de instrumentos; que por el articulo primero de la disposicion citada, se prohibe únicamente á los notarios y demas ministros de fé pública autorizar los contratos traslaticios de dominios y otras especies de obligaciones en que intervengan súbditos españoles; que el testamento no reune ninguno de los carácteres de los contratos y que no es mas que la declaracion de voluntad mas ó menos solemne en virtud de la cual una persona dispone del todo ó parte de sus bienes para despues de sus dias, que distante tambien de poder ser considerado como obligacion, es por el contrario un acto enteramente libre y siempre revocable á la simp voluntad del que lo otorga; y que, por consiguiente el testamento no podia, bajo ningun aspecto, suponerse comprendido en las interdicciones á que han quedado sugetos los súbditos españoles por decreto de 16 de Octubre.»

—En una sesion que el 24 celebraron en Santiago los miembros de la Union Americana entre otras cosas de importancia, se dió cuenta de unos 31,000 que habian reunido entre las demás sociedades establecidas en los paises de Sud-América, con el objeto de la compra de un corsario cuyo nombre será el de *Atacama*.

—En una correspondencia dirijida al «Constitucional» de Mendoza, de Valparaiso, se lee lo siguiente:

El Sr. Ministro Covarrubias casi ha dado fin á sus dias á consecuencia de un fuerte ataque acaecido por las muchas ocupaciones que su ministerio le demandan. Felizmente, los recursos de la ciencia ocurrieron luego á él, y lograron salvar su preciosa vida, que por un momento se encontró comprometida.

El vapor del norte aun no ha parecido.

Marcha de la infanteria.

Hoy á las ocho de la mañana llegó á esta ciudad del señor Capitan General conduciendo los 3 batallones de infanteria y el escuadron de artilleria que se han estado organizando en San José, los que inmediatamente se embarcaron en el vapor «Uruguay» y una goleta, menos el primer batallon que queda en servicio en San José.

La fuerza que ha marchado será como ochocientos hombres.

A la pasada por el Paraná el vapor «Uruguay» tomará como ciento cincuenta hombres mas que alli se han reunido.

Deseamos á esos soldados un viaje feliz, y que en el ejército aliado representen dignamente á la provincia de Entre-Rios, combatiendo como los primeros contra los enemigos de la patria.

El Sr. Coronel Gonzalez se ha embarcado con ellos, pero regresará á ponerse al frente de su batallon, luego que las infanterias se incorporen al ejército aliado.

(*Uruguay.*)

Gualeguaychú.

Las fechas de la localidad son hasta el 21.

Habia llegado el inspector de Escuelas Sr. Mariano Martinez.

Nada de notable.

Pasageros.

Por el Paysandú procedente de Corrientes.
Enero 24 de 1866.

Toribio Lopez, Celestino Lopez, Dolores Cabral y un menor, Tristan Ortiz, Domingo Pestan, P. D. de Fonseca, Feraz Moreira, H. Alves Carballo, E. P. Roçha Pita, Nicolás R. Sousa, Raimundo U. Silva, Daniel G. Olivera, Luis J. S. Calday, Cándido V. Padilla, Olimpo Paixao, J. J. Pestana, Santiago Nera y otro.

Oficiales y tropa brasileros son los pasageros arriba espresados.

Concepcion del Uruguay.

Tenemos *El Uruguay* hasta el 20.

Anteayer debe haber tenido lugar la apertura de la Cámara Legislativa.

Llegó el General Galarza, el General Urdinarrain y los Diputados Ycar, Nuñez, Haedo.

El Gobierno ha aceptado la renuncia del Coronel Quiroz Gefe politico de la Paz y ha nombrado en su lugar el Coronel Agustin Martinez.

Nuevo vapor.

Dice *La Patria* de Mercedes:

Se nos asegura que muy pronto tendremos el vapor «Adela» que hará viajes directamente á Buenos Aires; nos felicitamos con tal mejora, la cual nos traerá muchos visitantes, pues si el vapor «Mercedes,» sin comodidades, ha conducido en estos últimos viajes ochenta pasajeros cuántos no traerá el «Adela».

Circular.

En el *Porvenir* del Gualeguaychú hallamos publicado lo siguiente:

El Capitan General Comandante en Gefe de la Guardia Nacional de la Provincia.

San José, Diciembre 25 de 1865.

Al Gefe de la division Gualeguay, Coronel D. Juan Luis Gonzalez.

Siendo necesario prevenir la desmoralizacion que produce el abuso que se ha introducido de que los Gefes de Division den papeletas de enrolamiento en la de su respectivo mando, al que ha estado enrolado en otra, se previene á V. E. lo evite en lo sucesivo bajo la mas seria responsabilidad, tratando de anular las papeletas que hubiese espedido antes de ahora á individuos pertenecientes á otra Division.

Recomiendo á V. S. el cumplimiento exacto de la presente órden, puesto que toda contravencion ulterior será reprimido como un acto atentatorio de la moral del ejército.

Dios guarde á V. S.

JUSTO URQUIZA.

Mercedes.

La Patria hasta el 21.

Tuvo lugar con la mayor solemnidad posible el entierro del Sr. Manuel Magallanes, que murió heróicamente en el campo del honor defendiendo la causa de la civilizacion.

Leemos en ese periódico.

«QUEMAZON—Con pesar se nos ha informado que se prendió fuego el campo del Sr. Ranger, cerca de Dolores, y que las pérdidas ocasionadas son muchas; aseguran que se quemaron todas las poblaciones; á ser cierto tal siniestro, lo sentimos, pues ese es uno de los establecimientos de mas valor de nuestro departamento.»

«PROCESION—Con motivo de la espantosa seca que sufrimos, nuestro apreciable cura Sr. Letamendi sacó por tres dias consecutivos la virgen de Mercedes en procesion hasta la orilla del rio, para conseguir lluvia, pero la Providencia divina no oyó á las rogativas, y sigue la seca, de la cual resultan varias enfermedades. Es tal la escasez de verdura, que traen tomates de Gualeguaychú, y los venden á seis reales docena.»

Beneficio.

Hoy tiene lugar el beneficio á favor de la Sra. de Vega.

Al finalizar la comedia, la compañia se presentará á leer algunas composiciones, escritas para el acto, por poetas arjentinos.

Al efecto se ha arreglado una decoracion en la cual aparecerá el retrato del finado, que pertenece á la época primera de su carrera, cuando era jovencito.

Esta es la primera fiesta de su jénero que se efectua en Buenos Aires.

Por esta razon y la de tratarse de ofrecer su producto á una madre anciana, el público de Buenos Aires no faltará á ella.

Al menos, asi lo cree y espera la compañia de la Victoria, que tan benévolamente ha ofrecido esta funcion á la madre del poeta Vega.

Trataremos de publicar pasado mañana las poesias que se lean esta noche en el teatro de la Victoria.

El encorazado «Brasil»

Este buque fué encontrado el dia 22, navegando aguas arriba frente al Diamante, por el Paysandú.

Hasta ese punto el «Brasil» habia hecho la navegacion con toda felicidad.

De Corrientes.

Nada adelantan las noticias recibidas ayer de Corrientes.

Continuan los preparativos.

El Mayor Maldonado.

Hoy parte á incorporarse á su regimiento en el ejército de operaciones este valiente é intrépido oficial.

No bien restablecido de la grave enfermedad que lo habia traido á esta ciudad, despues de la batalla del Yatay, en que tomó una parte muy activa, como comandante que es de un escuadron del regimiento 1.° de caballeria de linea, hoy al solo anuncio de próximas operaciones, se le hace insufrible su permanencia aqui, lejos del campo de la gloria, donde no dudamos dará nuevas pruebas de heróico valor.

Al partir, lo saludamos, deseando que sean premiados su constancia y valor en defensa de la patria.

Escándalo.

Ayer, como á la una del dia, ha tenido lugar uno promovido por un uigilante, segun creemos, con un carrero, en la calle de Esmeralda entre Cangallo y Piedad.

Se nos informa que el carrero no hizo arma ninguna, recibiendo en cambio varios mandobles del señor vijilante, lo que ejecutado, terminó apretándose el gorro.

Traslado á quien corresponda.

Gran fiesta.

El diario aleman que se publica en esta ciudad nos da la noticia de una gran fiesta que debe tener lugar á mediados de Abril, la primera en su género.

Es una reunion de las academias de canto del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Hé aqui la traduccion del programa de la fiesta.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.—MARTES 17 DE ABRIL.

Recepcion de los cantores en el muelle. Conduccion al Club. Saludo, almuerzo, particion de billetes.

A la tarde: ensayo.

A la noche banquete en la *Teutonia*.

Segundo dia, Miércoles 18 de Abril.

A las once de la mañana: Almuerzo en Sociedad *Heimath*.

A la noche concierto en Colon, de cuyo importe, la mitad será destinado á un objeto benéfico, despues banquete en el *Coliseo*.

Tercer dia, Jueves 19 de Abril.

A las 2 de la tarde: reunion de las comisiones encargadas de la fiesta en el Coliseo.

A la noche concurso de las sociedades en el Coliseo, despues banquete en la *Concordia*.

Cuarto dia. Viernes 20 de Abril.

Paseo al Tigre y á las islas.

A la noche: banquete en la *Germania*.

Quinto dia. Sabado 21 de Abril.

Almuerzo de despedida en el club Cen

Las invitaciones á las sociedades en diferentes ciudades estrangeras han sido enviadas, y de todos se ha recibido contestacion.

Los dos club de Montevideo han preparado un fuerte contingente de los mejores cantores.

En el Brasil tuvo mucha aceptacion, y aunque de las mas lejanas no pueden enviar gran número de cantores, serán todas representadas por algunos socios.

El Club *Liedertafet* del Rio Janeiro envia ya por el próximo paquete un premio para el concurso.

Casi envenenamiento.

Dice el *Constitucional* de Mendoza.

Se nos cuenta que varias personas que estuvieron en la Lagunita el Miercoles han sido envenenados en helados.

No dudamos por un momento de la inocencia de los vendedores de los refrescos, pero acusamos su falta de aseo y prolijidad, pues sin duda el efecto de vómitos que les produjo á todos los que los tomaron provienen de los cubos, que serán de cobre, y que por falta de aseo y provision se orijinarian las preparaciones, hechas quizá algunos dias antes.

Recomendamos á los dueños de las fondas mas prolijidad en el servicio del público.

Este es tambien un consejo que si lo siguen redundará en su provecho.

Pasageros.

por el Rio de la Plata, con procedencia del Uruguay.

Del Salto—A. Bertoli, J. J. Andrade y soldados, E. Castillo, M. Zuluaga y otro, Pinelli, M. J. Gonzalez y J. Arriete.

De Concordia—J. Delfino señora y un niño, T. de la Pierre, J. Witte, J. Raymond señora y niño, B. Lopez, E. Raymond, señora y un niño, S. Podestá, P. Josefa, [illegible]ban, Lapreste, S. Cometta.

De Paysandú—M. Rely, y 2 señoritas, Herrera, J. Dalquier y señora, J. Darquie, Ferreira, P. Barenabal, T. Aguirre, J. Navarro, J. Antonia, J. Reen, D. Rosendo y dos mas.

Para Montevideo—Del Salto 19 pasageros, de Concordia 1 id, de Paysandú 9 id, de Uruguay 15 id, de Fray Bentos 43 id, de Mercedes 29 id y de N. Palmira 23 id.

No será por el Paso de la Patria.

Segun informes de personas caracterizadas el ejército aliado no efectuará su pasaje al territorio paraguayo por el Paso de Corrientes, pero si algunas leguas mas arriba, en un punto que ofrece mas facilidad y ha sido descuidado por los paraguayos.

En el Paso de la Patria quedarán diez mil hombres como ejército de reserva, que se comprondran en su mayor parte de los últimos contingentes llegados del Brasil.

Nuevo diario.

Se dice que para primero del mes entrante aparecerá un nuevo diario, que llevará por titulo *La razon Española*, siendo su redactor el Sr. Alfageme de la Oliva.

CRÓNICA LOCAL

D. Carlos Rojas.—Este señor ha sido nombrado oficial Mayor de la Comisaria General de Guerra y Marina, con cargo de los almacenes de la misma.

Los buenos servicios prestados por este señor en dicho departamento, lo hacen merecedor del puesto á que ha sido elevado.

Incendio.—En el partido de Chascomus estancia del señor don Enrique Thowaites ha habido por segunda vez un incendio en la casa que el espresado señor ha construido hace muy poco tiempo.

De algun tiempo á esta parte, han ocurrido muchos incendios de poblaciones, tanto en nuestra campaña, como en la oriental, que son muy deplorables.

Creemos que con estos repetidos ejemplos tomarán algunas medidas precausionales los señores estancieros.

Las mascaras—Parace que este año estarán muy animados los bailes de mascaras, pues se han formado algunas sociedades con el objeto de formar comparsas que recorran la ciudad, visitando algunas casas particulares.

Tambien sabemos que algunas de estas sociedades se han dirijido á la empresa del teatro de Colon, solicitando permiso para asistir á los bailes de máscaras que sea dicho de paso, estarán espléndidos.

Tan pronto como sepamos los nombres de algunas comparsas, lo comunicaremos á nuestros lectores.

Composiciones poéticas—Esta noche se leeran en el teatro de la Victoria, algunas composiciones poéticas, pertenecientes á dos jóvenes argentinos.

Aficion al mando—Un dia paseaba en una plaza pública el General Belgrano y le pidió un muchacho el cigarro para encender el suyo.

Luego que lo hubo encendido, le dijo el muchacho, «tirelo usted».

Al dia siguiente, sucedió lo mismo, hasta que al tercero, le preguntó el General.

—Dime jóven, porqué motivo, me mandas tirar tu cigarro, cuando aun no lo has concluido.

—Señor, contestó el muchacho, lo hago, por tener el placer de mandar á una persona tan elevada como V. S.

El General se echó á reir, de la ocurrencia del muchacho.

Comisarias de Policia—No sabemos porqué causa, se hallan tan descuidadas la mayor parte de las oficinas de los señores Comisarios de seccion.

Las Comisarias de Policia son diez y siete y á escepcion de tres ó cuatro, dá repugnancia entrar en ellas, no tan solo por la pobreza de los muebles con que están arregladas sino por el desaseo en que se encuentran.

En muchas de ellas, se ven en primera línea las monturas del comisario y vigilantes en otras, bolsas de maiz y afrecho y hasta jaulas de gallos en algunas; mas parecen caballerizas y gallineros, que oficinas sucursales del Departamento de Policia, que está arreglado con mucha decencia.

Esto abona muy poco en favor de los empleados que en ellas despachan y de la altura en que él se encuentra, pues oficinas como estas á que concurren toda clase de personas, deberian estar amuebladas, con la decencia que exije el carácter que estos funcionarios representan.

Podemos asegurar que nos dimos un solemne chasco, al ver el triste estado en que hallan estas oficinas, pues conociendo perfectamente las ideas progresistas de que se halla dotado el señor Cazon á ese respecto, y viendo continuamente el empeño con que este señor procede para tener en el mejor estado de aseo todos los parajes públicos, creemos encontrar en mejor estado que ningunas otras, las oficinas de su dependencia.

Un poco de empeño por parte del señor Gefe, para proceder al arreglo tan necesario de esas oficinas, y constancia de los señores Comisarios para conservar ese arreglo, hará que los Comisarios estén á la altura de las oficinas de las demás reparticiones.

¡Y no es académico!—Hé aqui la cuenta, literalmente trascrita, que ha pasado un zapatero al gefe de cierta guarnicion:

Vota de la Señora de Charol.........
Vabuela del niño oficial.........
Vota de la Señoria y dió la tela.........
Vota del Beserr del Comandante.........
Vota del Niño oficial becerro.........
Otro de Charol, toda de oficial.........
y Otra de la Señora de Charol.........

La América poética—Hemos tenido ocasion de ver algunas láminas de esta publicacion que aparecerá muy en breve, y podemos asegurar que son tal vez las mejores que hasta hoy se han hecho en esta capital.

Ya están hechos algunos de los retratos de los principales poetas americanos y nos parecen inmejorables por su identidad con las personas que representan, y la escelente clase del retrato.

No olvidarse!—Hoy tendrá lugar en el teatro de la Victoria la funcion á beneficio de la señora madre de D. Ventura de la Vega.

Estamos seguros que habrá un lleno completo en el teatro, ateniéndonos á los sentimientos benéficos que animan á nuestra sociedad.

D. José Zoilo Miguens—Hoy parte para su destino el Juez de Paz del nuevo partido de Arenales, D. José Zoilo Miguens.

Este partido queda como á 25 leguas de Dolores en direccion al Tandil.

Por ahora, desempeña tambien el Sr. Miguens el Juzgado del nuevo partido de Ayacucho que el Gobierno ha adscrito al de Arenales.

El Tandil tendrá en lo sucesivo un establecimiento de educacion, debido al empeño con que el Sr. Miguens ha tomado la construccion del edificio para la escuela.

Los actores de la Victoria—Habiéndose sucitado dudas entre algunas personas, sobre si todos los actores del teatro de la Victoria trabajarian gratuitamente en el beneficio de la Sra. de Vega, podemos asegurar, estando bien informados, que todos sin escepcion alguna, tomaran parte gratuitamente en dicha funcion.

Adios para siempre

A Carolina.

Porque no infiel juzgueis á mi memoria
aunque os digo *por siempre* a. huir de vos
la eternamente lamentable historia
vais á escuchar de mi primer *adios*.

—«Era una niña, como vos, afable,
lozana, pura y celestial cual vos.»
¡Quien al dejar á un ser tan adorable
podia decirle, *para siempre adios*.

—«Partí... y la fama me contó su muerte.
¡Guarde os el cielo de su suerte á vos!
y al recordar su abominable suerte
dejad que os diga *para siempre adios*!

Pues siempre, herido de dolor tan fiero,
desde aquel dia, como ahora á vos
á cuantos seres con el alma quiero.
¡adios les digo *para siempre adios*!

Campoamor.

San Martin.—Subió cierto religioso á predicar sobre la vida de este santo, y como los cofrades le encargasen que fuese breve, despues del exordio de costumbre se esplicó en estos términos:

«Amados oyentes, hoy hace un año que con igual motivo os hice panegirico del santo que celebramos, y como este santo está en el cielo, y de allí no ha llegado á mi noticia que haya hecho cosa particular, me remito en un todo á cuánto os prediqué la vez pasada.

Y diciendo y haciendo, bajóse del púlpito concluyendo el sermon.

Soneto.

Entre nubes de nácares nacia
La aurora bella en el lejano Oriente
Del sol orlada por la aureola ardiente
Al cual las puertas del zafir abria.
La brisa fresca á su pasar mecia
Las flores, y una tórtola doliente
En un ciprés, á orillas de una fuente
Sus notas de dolor triste esparcia.

Pobre ave que tu tétrica amargura
Espresas en tu canto dolorido,
Yo tambien lloro mi fugaz ventura
Yo tambien tengo el corazon herido!
Mas nadie inquieta tu dolor profundo
Ay! y yo lloro entre el reir del mundo!

Emilio.

La mesa de redaccion—¿No habeis penetrado alguna vez en ese *mare magnum* que se llama oficina de un periodista?

Si lo habeis hecho habreis notado lo digna de estudio que es esa Babilonia.

Allí encontrareis reunidas todas las producciones que han visto la luz pública desde muchos siglos atras hasta nuestros dias.

Allí encontrareis las obras filosóficas junto con las novelas, las historias, los cuentos, las memorias de ministerios, las cuentas del estado.

Allí veis diarios en todos los idiomas y de todas partes del mundo, á donde el sublime arte de Gutemberg ha llevado esa luz que se llama el periodismo.

En una palabra, allí encontrais reunido lo bueno y lo malo, lo digno y lo indigno, cuanto la imaginacion del hombre ha creado.

El periodista en medio de todo este baturrillo que forman tanta variedad de papeles y de libros siempre en desórden, siempre en confusion; el periodista digo se encuentra en medio de todo este torbellino con la pluma sobre el papel buscando y rebuscando en su imaginacion, algo nuevo que decir á sus lectores que los demás no lo hayan dicho ya.

Pero vano intento, mil ideas se agolpan á su mente, mil temas escelentes brotan á su imaginacion, pero sobre todos ellos los hombres han escrito, han dado su fallo de mil maneras distintas de modo que de cualquiera que hable á sus lectores, no viene á hacer otra cosa que repetir lo que ya han dicho los demas.

Estas consideraciones brotaban á mi mente en momentos en que me encontraba en mi oficina de la que ya he dado una pequeña idea á mis lectores.

Consideraciones fueron estas que me pusieron de mal humor, no pudiendo menos que abandonar la pluma y tomar un libro que encontré cerca de mí.

Encontré la anécdota que vá á continuacion, tomé la pluma, escribí lo que antecede, intercalé esos párrafos á continuacion y concluí un articulo para mis lectores sin mucho trabajo.

Si no está adornado con la sal y pimienta necesaria, la culpa no es mia, es causa de la rabieta que me hizo pasar el regente de la imprenta, con sus malditos apuros porque le dé original en momentos en que dormia la siesta en el sofá de mi oficina.

¡A Morfeo! si supieras lo que te quiero, no permitieras que el diablo del regente me sacara de tus brazos, para ponerlos mios entre el *mare magnum* de papeles que adornan mi mesa de redaccion.

Hé aquí los párrafos á que me refiero.

Un ingles viajaba con su criado por el camino de hierro de Lóndres á Douvres.

Descarrilóse el tren, y el amo fué arrojado á uno de los lados de la via, mientras que sobre el pobre criado pasaron casi todos los wagones.

Levántose el ingles, y sin cuidarse de las contusiones que habia recibido, preguntó.

—¿Quien sabe donde está John?

—¡Ay milord! ¡el pobre ha sido dividido en cuatro pedazos!

—Pues hacedme el favor de ver en cual de los pedazos están las llaves de mi equipaje.

Conclusion:—Si á mi me llega á suceder lo que al criado del ingles el regente es capaz de hacerme registrar haber si en los bolsillos tengo algun original para el diario.

La Revista de Buenos Aires—Se ha repartido la entrega núm. 31 de esta importante publicacion mensual, perteneciente al mes de Noviembre del año ppdo.

Contiene algunos interesantes articulos sobre Historia Americana, Literatura, Bibliografia y Variedades.

Amor de madre—Nuestros lectores no deben olvidar, que hoy es el beneficio de la señora madre del poeta argentino D. Ventura de la Vega.

La composicion anunciada de uno de nuestros mejores poetas, nos dicen que es magnífica. Igualmente nos aseguran que es muy bella otra, perteneciente á uno de los jóvenes argentinos que recien comienzan la carrera de las letras.

Al teatro esta noche, á realizar una obra meritoria, cual es la de atender y amparar á una madre.

Empedrados—Pedimos á la Municipalidad, por indicacion de personas que viven en la parte Sud-Oeste de la ciudad, pero en los estramuros, que seria muy conveniente que se hiciera empedrar alguna ó algunas calles de Este á Oeste hasta la altura de la calle de Entre-Rios ó mas, por que en el invierno es dificil pasar la calle de Solis sobre todo. Nos indican la calle de Méjico por quedar en un término medio y ser mas poblada que las de mas al Sud. Damos traslado pues á la Sra. Municipalidad y no dudamos que con su condescendencia favorecerá á ese numeroso y pobre vecindario.

CLUB PARROQUIAL

DE

SAN TELMO.

Se invitan á todos los ciudadanos vecinos de la Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente, á las 9 en punto de la noche, en la calle de Balcarce 316. (Colejio Municipal.)

Por la Comision Directiva.

Antonio Carboni:
Secretario.

CRÓNICA DE POLICIA

Ahogado—Antes de ayer fué recojido el cadaver de un individuo ahogado, que apareció en la ribera del Norte á la altura de la calle de Suipacha.

Se cree sea el de un jóven aleman que se ahogó el dia antes bañándose en la punta del muelle de pasageros.

La Policia dispuso la sepultacion correspondiente, previo el reconocimiento médico.

Rateros de fruta—Los apegados á gozar de los bienes agenos contra la voluntad de sus dueños, se hacen sentir hasta en el interior de las quintas.

Cuatro de esos perillanes fueron aprehendidos antes de ayer por el Comisario de la Seccion 12.ª internados en la quinta del Sr. Pazos, y en momentos que á gran prisa hacian sus provisiones de peras y durazno.

Trasladados á la jaula policial, sufren hoy la pena á que les ha conducido su delito.

Los cuatro son de 20 á 25 años de edad.

29 de Noviembre—La plaza de este nombre ha sido habilitada por la muicnipalidad, para estadia de las carretas que vienen de la campaña con frutos del pais, y no quepan en la plaza *Constitucion* donde hasta hoy ha sido obligatorio situarse.

Consecuente á esa disposicion, la Policia ha ordenado al comisario repectivo lo necesario para su cumplimiento.

No dudamos que tal medida reportará grandes beneficios al comercio de frutos.

Aplaudimos la idea.

Brillante—A un respetable señor estrangero residente en el pais, le ha sido robado antes de ayer un alfiler de oro con un brillante valor de doce mil pesos moneda corriente.

El ladron se introdujo en el dormitorio de aquel señor, con pretesto de entregarle un número de un periódico. El señor estranjero dormia en esos momentos, pero despertándose al ruido de los pasos del intruso, vió que este salia de la habitacion dejando precipitadamente las escaleras. Alarmado con esa visita inesperada, sospechó que podia ser algun caballerito de industria que tratara de jugarle una mala partida, y acosado con esta idea pasó en revista los objetos que tenia sobre una mesa inmediata á la cama. Todos se hallaban á escepcion del alfiler de brillante.

Convencido entonces de que nadie sino el caballero intruso seria el escamoteador del brillante, comunicó el hecho al comisario de la seccion respectiva para las averiguaciones necesarias y demás diligencias que el caso requeria; pero, todas han sido infructuosas.

Hasta hoy el hábil prestidigitador se oculta en las sombras del misterio.

Seccion 7.ª—El jóven don Raymundo Arana Comisario de la Seccion 3.ª, ha sido encargado interinamente de atender al despacho de la Seccion 7.ª durante la enfermedad en que actualmente se halla el comisario de ella don Pedro Hernandez.

Lo hacemos saber en nuestra crónica, por lo que puede importar á los vecinos de la 7.ª Seccion, y á los que tengan ante ella asuntos pendientes.

Otros presos—A mas de los espresados, entraron desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, cuatro argentinos, tres italianos, dos españoles, un chileno, un ingles y un suizo.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 24 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		147,596
Primer precio			25.60
Siguientes		25.55	25.60
Sábado 27			25.60
Varios plazos			25.70
Ultimo al contado			25.60

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

51,190	al contado	de	25.55	25.60 cts
37.900	" " 27 de Enero			25.60
27.500	" " 31 "			25.70
2.000	" " 3 Febrero			25.70
29.000	" " 28 "		26.05	26.00

Vencimientos—Fts. 10,500.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200	cueros vacunos campo	92	pda
150	" "	95	id
100	" " matadero	110	id
80	" " mezcla	105	
50	doc. cueros lans. libre de dcho.	150	doc
40	" " "	130	id
70	" " " al peso	1.7 rs.	lib.
50	" " pelados	27	doc
30	" " "	25	id
800	arrobas lana mestiza buena	73	ar
500	" " "	70	id
700	" " regular	63	id
400	" " "	65	id
500	" " mezcla buena	60	id
300	" " "	58	id
250	" " borrega	42	id
300	" " "	40	id

GRANOS.

200	fanegas trigo bueno	170 175	id
100	" " "	165	id
150	" " "	145 160	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Felipe» de Barcelona: 250 pipas vino tinto español marca Joaquin Rius á 37 ps. fts. en depósito, 240 cuarterolas vino seco Miralles á 64 id id id, 50 cuarterolas vino tinto San Vicente á 45 id id id, 10 medias y 80 cuarterolas vino priorato á 45 id id id, 20 bordalesas vino tinto facon Burdeos á 18 id id id, 500 cajones pasas de lecho á 18 rs. fts. en depósito, 25 sacos avellanas á 11 rs. id id, 25 id almendras mollar á 18 id id id, 10 medias pipas aguardiente de 38 grados á 85 ps. fts. los 128 galones id, 200 cajones anisapo de 19 á 20 grados á 15 rs. fts. id, 25 latas de 2 arrs. y 50 id de 1 arr. pimenton á 12 rs. fts. arr. id.

Por «Caprera» de Génova y Tarragona: su cargamento de vino tinto y surtido á precio reservado.

Por «Modesta» de Barcelona, su cargamento como sigue: 189 pipas, 30 medias y 60 cuarterolas vino tinto español marca Odena á 38 ps. fts. en depósito, 300 cuarterolas id seco á 66 id id d, 400 cajas pasas de uva á 19 rs. fts. id, 25 sacos avellanas á 10 1½ rs. fts. id.

De los depósitos: 540 barricas y 100 medias azúcar blanca á 16 1½ rs. fts. en depósito, 300 barricas id quebrada á 14 rs. fts. id.

Por «Fortuna» de Barcelona: 50 pipas vino tinto español marca Rius hnos. á 39 ps. fts. en depósito.

De los depósitos: 500 cajones vermouth Noughe Richard á ps. 80 dpdo., 200 id coñac frances ordinario á ps. 56 id, 20 bolsas pimienta negra á ps. 75 id, 200 cajones ajenjo Silliman á ps. 155 id.

100 bordalezas vino Jacon Burdeos, á ps. 500 despachado, 40 balas papel azul ordinario, á ps. resma id, 84 bordalesas vino Burdeos buena clase, á ps. 520 id, 20 cajones de 12 libras eiruelas secas, á ps. 50 el tarro id, 150 bordalesas vino Burdeos "Broustera" marca T. R. J. R. á ps. 550 id. se dice haberse hecho ademas por Pestana de Bahia su cargamento de azucar de esta providencia á precio reservado.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 22.

Génova el 14 de Noviembre Tarragona el 6 de Diciembre, berg. italiano Caprera 295 ton. cap. L. Bianchi, á A. Repetto, con 39 pasageros, 1500 cj. fideos, 266 bolsas porotos, 250 id arroz, 100 cj, vino de asti, 150 id vermouth, 18 fardos cabos y piolas, 150 cestos y 600 cj, higos, 20 boceis nueces, 250 cuarterolas vino, 310 balas papel estrasa, 20 balas pes palo, 1 bolsa hongos, 1 cj, y 5 damajuanas piñones y pistaches, 4 cj. sedas, 218 pipas vino, 14 medias id id, 47 cj, mármol, 10 id baldosas de id, 330 morteros, 8 cj. conservas, 4 barriles id de tomates, á Noli 63 piezas madera, 7 barrica mercs. 9 atados tierra, 1 cj. colores, 1 id herramientas, 11 id aceite, á Ciriaco Piga, 5 barricas hongos secos, 18 cj. aceite, 2 id fruta seca, 1 id alabastro, 3 barriles anchoas en salmuera, 2 barriles vino tinto, á Solezzi 20 cj, marmol, 132 pizarras, 4 cj id, 7 lavatorios, 6 umbtales mármol, á la órden 5 cj. aceite, 10 id vermouth, 3 barriles hongos y castañas, de Tarragona á la órden, 218 pipas y 14 medias id vino tinto.

Dia 23.

Génova el 30 de Noviembre, Montevideo el 22 del corriente, bca. italiana Fisson, 339 ton. cap. A. Degregori, á Sivori Schiaffino, con 68 pasageros, á Nicolás Rivara 1 cj. ropa blanca, á Viale hns. 2 cj. tegidos de lino, 1 id hongos, 2 id efectos de uso, á N. Olirari, 100 pipas vino, 100 cj. fideos, 100 id vermouth, 11 id aceite de olivo, 1 id mercs. 2 barriles id, 2 cj. hongos, á Amaso, 16 id vino, á Repetto, 46 cj. aceite olivo, 12 id hongos, 30 id quesos, á Olivari 12 id hogos 6 id castañas, 1 barril vino. 1 cj. mercs, á G. Ragiana 30 id yeso, 10 balas pes palo, 8 barricas quesos, 39 cj. fideos, á Figgari, 50 id id á Degiovani, 10 sacos y 400 cj. fideos, 50 cuarterolas vino blanco, 20 cj. conservas, 40 sacos zumaque, á la órden 5 cj. hongos, 10 bultos y 6 barriles quesos, 3 cj. fruta seca, 6 cj. y 117 barriles castañas, 23 cj. aceite, 100 bolsas arroz glace, 50 bolsas porotos, 200 cj. fideos, 206 id vermouth, 20 id papel estrasa, 2 barriles y 1 cj. mercs, 400 ip vino 70000 baldosas, 8 cj bañaderas de mármol, 33 cj. conservas alimenticias, á Cassaretto 150 cuarterolas vino blanco, á Racchi, 94 banquitos y cornizas de mármol, 123 tablas id á Rocca Lanza, 260 cj. y 4 cascos vino, 100 cj. vermouth, 17 barricas quesos, 30 cj. licores, 2 barriles mercs 2 cj. sombreros, 2 id mercs. 22 cj. hongos, 6 balas pes palo, 325 cj. fideos, 30 barriles castañas, á Zineroni hns, 75 cj. vino, 150 id vermouth, 20 id licores, á Galli 33 bultos mercs. á Pigretri y Cervetti, 205 cj. fideos, 2 id conservas alimenticias, 4 id aceite de olivo, á A. Multido. 32 cj. aceite, á H. Musso, 40 id vermouth, 1 id con 1 piano, á Serafin Tolivano, 1 id id con 1 id, 20 id nino, á Wilcke, 1 id efectos de uso, 34 id drogas, flores medicinales, etc. á Demarchi hns. 10 cj. aceite, 2 id drogas, 10 id cigarros, á Moweroff, 1 id mercs. á Rocca, 1 semillas de cebolla, 1 id aceite, á E. Cornó. 3 id música impreso, 11 id muebles, 1 id porcelana, 1 id vino blanco, 3 id mercs. á Debasbede 1 id hongos, á Fusoni hns. 4 id cartas envueltas, á Delfino 20 id aceite de olivo, á J. Delfino; 100 cj. fideos. á Pietranera, 12 id cigarros, á Mendesochi, 2 id calzado, á Casaretto, 30 barriles castañas, á Chiarini, 40 cj. y 8 barriles castañas, á Graffigna hns. 1140 cj. fideos, 56 id limones, 10 barriles quesos, 26 cj. conservas, 6 id maná, 100 id arroz, 1 cj. mercs, 12 sacos fideos, 300 bultos mercancías.

Vapor Esmeralda cap. Price de Corrientes, á G. Matti y ca. á Risseto, 1 cartucho con 598 ps. fts. á Burone y ca. 1 id con 100 id id, á Allende y Pisorno, 1 id coc 179 id id, á Roldan 1 id dinero á Ramola 1 id con 240 lb. esterlinas, á Marcenaro, 1 bolsita dinero, á Caballe 1 paquete con 4 onzas á Galaraga, 1 bolsa quesos, varios 1 tarro 1 bulto y 1 cj. encomiendas.

Rio Janeiro el 3 del corriente, Montevideo el 23 de id, pailebot portugues Serra 1.º 106 ton. cap. Antonio Leal á Echegaray y ca. con 765 rollos tabaco, 184 azúcar, 40 cueros vacunos.

Dia 24.

Londres el 16 de Octubre, Montevideo el 22 del corriente, bca. inglesa Countefs of Sefton, 411 ton. cap. Carlos Watson, á Getting y ca. con 1 pasagero, 102 toneladas carbon de piedra, 1004 piedras, 1236 cuñetes pintura, 600 cj. cerveza y cidra, 50 id champagne, 75 id cognac, 28 cascos, 25 atados y 410 cuñetes ferreteria 125 bultos caballeria, 1 casco drogas, 4 cj. mercs. 1 chapa plomo, 3 barriles alquitran, 10 cuñetes y b la municion.

Liverpool, bca. inglesa Williae Fisher, á la compañia del gas,

Id bca. inglesa La flor del Plata.

Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata.

Loddres, bca. inglesa Countefs of Sefton á Getting y ca.

Burdeos fragata francesa Robur.

Corrientes, vapor nacional Paysandú.

CERRO REGISTRO Dia 23.

Nueva York, bca. sueca Octavia; por Folmar y ca. con 4946 crs. vcs. scs. 1 tardo mercancias, 4 bolsas lana y 732 fardos lana sucia.

SALIDAS Dia 24.

Montevideo vapor americano La Porteña.
Id. vapor ingles Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

Funcion estraordinaria á beneficio de la señora madre

DEL POETA D. VENTURA DE LA VEGA.

Para el jueves 25 de Enero 1866.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Sinfonia.

2.º El drama en dos actos, arreglado por el finado señor Vega y titulado—

AMOR DE MADRE.

Puesto en escena bajo la direccion del Sr. Vilardebó.

3.º Lectura de algunas poesias en honor á la memoria del Sr. Vega.

4.º La bellisima petipieza, arreglada tambien por el finado, y cuyo nombre es:

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

NOTA—La compañia hubiera deseado poner en escena en esta noche, alguna de las producciones orijinales del Sr. Vega. La escasez de su personal durante la temporada de verano se lo ha impedido, y en este caso ha creido deber escoger entre sus arreglos el que reuncia, porque á mas de su mérito artistico se recomienda por el asunto delicado que lo inspira.

A las ocho y media.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

GRANDE

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

AU BÉNÉFICE DE

Mme PAULINE LYON.

Vendredi 26 Janvier.

Première représentation de

Adrienne Lecouvreur

Comédie drame en cinq actes, de Scribe

Acte Premier

L'ABBÉ GALANT

Acte deuxieme

Décoration nouvelle de M. Casanova.

LE FOYER DE LA COMÉDIE FRANCAISE

Acte troisieme

LA PETITE MAISON

Acte quatrieme

COMÉDIENNE ET GRANDE DAME

Acte cinquieme

LE COFFRET

On commencera à 8 heures précises.

AVIS.

Vu le départ du paquet anglais, Mme. Pauline, pour être agréable au public, à cru de devoir remettre son bénéfice à Vendredi 26 du courant. p3 e24

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
Idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora,	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	15p%	24p%
Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.		

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865

J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18	p.%	anual
di id contra nosotros.	8	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	7	p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.—William Leslie

TARIFA DE AVALUOS

PARA

TODO EL AÑO DE 1866

Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan dos en esta imprenta, se les pagará buen sueldo.

Oficial confitero.

Se necesita uno, y tambien un muchacho calle Florida 168 darán razon. p3 e23

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

Corbeta española Luna.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Vigo y la Curuña admitiendo pasageros de cámara y proa para los que tienen exelentes comodidades, gozando asi mismo el capitan de muy buen crédito en el trato de los mismos. Dicho buque ha hecho la travesia de Vigo á Montevideo en 45 dias. Para mas informes ocurran á sus consignatarios, Perez, Mascias y Ca. Piedad núm. 210.

Nota—Se avisa al propio tiempo á los pasajeros que adeudan el pasaje de viages anteriores venidos en dicho buque se sirvan pasar á pagarlos ya que delo contrario se procederá al cobro de sus fiadores en España. p10 e25

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Clusaux que dentro del término de 20 dias contados desde la publicacion del presente, deben presentar al síndico provisorio D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del Código de Comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo articulo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que la hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario D. José Maria Gimenez, so pena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.

p3 e25 Juan Gonzalez.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.

p15 e25 Juan Gonzalez.

A los Sres. estancieros.

La oveja negrete en el sentido de la produccion de lana en estos paises, por Alfredo Rosenthal precedido de un prefacio de H. Settegast, miembro del consejo de agricultura de Rusia y Director del instituto agricola de Proskau, se vende en la libreria de Loedel casi en frente de la Bolsa. p3 e25

Almanaque De la nueva Libreria inglesa para el año de 1866, á 40 ps. mjc. la gruesa, 75 San Martin. p3 e25

El Código Rural Edicion oficial á 10 ps. mjc. en la Libreria de Loedel, 75 San Martin. p3 e25

Buenos Aires Hermosas vistas y planos de, vistas y planos de Montevideo, vistas de Córdoba, de la Boca del Riachuelo, grandes y chicas, todas estas vistas tambien en tarjetas, 75 San Martin. p3 e25

A Du Graty Confederation Argentine, id Republique du Paraguay, Ces deux Ouvrages viennent d'arriver et sont en vente chez Loedel, 75 San Martin. p3 e25

AL COMERCIO

Una persona que posee con perfeccion la contabilidad, ofrece sus servicios para llevar libros de tarde ó de noche en casas por menor, ó por mayor; se encarga de comisiones de todo jénero civiles, mercantiles ó judiciales cobros de cuentas etc. etc. Dará buenos informes de su conducta á las personas que quieran ocuparlo, calle de Bolivar núm. 19 entrando al patio á la derecha, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

A todo precio.

Hoy jueves 25 á las 6 se rematará una muy linda casa situada calle de Cuyo núm. 566, edificada á la moderna en 8 1½ varas por 70 de fondo tiene 5 ó 6 piezas etc. El dueño la vende por tener que ausentarse al campo. Por Cárlos Ristorini, calle de Tacuari 53. p1 e25

Buena casa.

El viernes 26 á las 6 se rematará la casa de altos calle Esmeralda núm. 317 es un lindo edificio construido á todo costo, son 2 casas en una con 8 piezas y algibe cada casa. Esta compra dará una buena renta, el rematador es Cárlos Ristorini, calle de Tacuari 53. p1 e25

Aviso al comercio

Habiendose separado de comun acuerdo don Federico Tagliabue de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rossi, Bancora y Tagliabue, queda desde la fecha, todo el activo y pasivo de dicha casa á cargo de don Angel Rossi y don Antonio Bancora.

Buenos Aires Enero 24 de 1866.

Angel Rossi, Antonio Bancora y Federico Tagliabue. p3 e25

Para Cádiz y Málaga Saldrá para fines del presente el bergantin goleta español «Teresa». Admite tan solo pasageros á popa y proa, para ambos puntos.

Consignatario don Eduardo J. Bonilla, calle de Maipú núm. 61 altos. p5 e25

Sirvienta se necesita en la casa calle del Perú 175.

Se precisa un cocinero ó cocinera, dos mucamas y un sirviente varon, es escusado se presenten sin recomendacion. Maipú 271. p3 e25

Se vende la muy acreditada casa de negocio y fábrica de camas de fierro y de bronce, herreria y bronceria de la calle del Perú 175, su dueño vende dicho establecimiento y dos casas que tiene en Belgrano para retirarse del negocio; los que se interesen ocurren á dicha casa daran razon. p6 e25

Se necesitan Cuatro oficiales peluqueros en la calle de la Florida núm. 37. p3 e25

D. Policarpo Ximenez.

Q. E. P. D.

Falleció el 2 Enero de 1866.

Sus hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan honrarlos con su asistencia al funeral que por dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el viernes 26 del corriente, á las 10 y 1½ á cuyo favor quedarán sumamente gratos. p3 e25

Se venden Todas las existencias de un almacen con accion á la llave, un buen diario y es bastante acreditado, está situado en uno de los mejores parajes de la ciudad, su dueño lo vende por ausentarse del pais, los interesados pueden dirijirse para tratar á la misma casa calle del Perú núm. 134. p3 e25

Baratillo sin igual.

Piedad 82.

Pañuelos hernani lindos colores ps 60, medias finas para niños á ps 45 docena, ricas camisas 1½ hilo á ps 40, camisas crimea rica clase á ps 30, jabones monstruos á ps 5, sacos de brin para niños á ps 25, uso doméstico buena clase á ps 4, pañuelos de hilo francés rica clase á ps 45 docena, pañuelos de taparse de barelle á ps 30. p3 e55.

Se alquila Una casa habitacion recien construida con 9 piezas y cocina, aguas inespedita, propia para corta familia decente, en el segundo piso, calle del Parque núm. 279 en el tercer piso darán razon á todas horas del dia. p2 e25

A los barraqueros y herreros en el corralon calle corrientes núm. 247 se vende fierro chapa y fleges, surtido por mayor y menor. p6 e25

Cocinera en la calle de las Artes núm. 166 se neesita una cocinera que sepa su obligacion. p3 e25

Aviso La casa que ocupa el hotel du Nort calle 25 de Mayo núm. 52, va á desocuparse este mes, quien la necesite puede ocurrir calle del Cerrito 162. p6 e25

El vapor Paisandú Recibe carga para Corriente y Goya y saldrá el Sábado 27 del corriente á las 10 de la mañana. Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1½. p3 e25

Aviso Paul Ladvocat y Ca. han trasladado su escritorio á la calle del Parque núm. 60 p4 e25

Aviso se previene á las personas que tengan cuentas contra el British Hotel. calle Piedad núm. 96 que se presentan dentro de tres dias desde la fecha en la calle Piedad núm 97. p3 e25.

Cera Cera.

Cera blanca á 10 ps libra hay poca apresurense á comprar en la calle de Rivadavia 367. p3 e25

CORREO DE ULTRAMAR
FUNDADO EN EL AÑO DE 1842

PERIODICO UNIVERSAL

PARTE ILUSTRADA

Este periódico está publicando la novela enteramente inédita **EL CONDE DE MORET**, cuya propiedad esclusiva ha comprado al célebre **Alejandro Dumas**. Todos los nuevos Suscritores recibirán, con el primer número de 1866, todo lo que haya salido á luz de esta interesantisima novela.

Sucesos mas notables.—Acontecimientos militares en todo el mundo.—Literatura española.—Poesias.—Novelas originales y estranjeras.—Revistas de Paris y de Madrid.—Crónicas de Salones, Teatros, Bellas Artes, Ciencias, etc.—Caricaturas.—Problemas de ajedrez.—**24** Figurines y artículos de **MODAS**—**6 Patrones de BORDADOS y 1,000 Grabados** por año.

Los 26 primeros tomos ricamente encuadernados de esta hermosa publicacion, se hallan de venta en todas las Agencias del *Correo de Ultramar*.

MAGNIFICA **PRIMA** REGALADA

sin aumento en el precio de la suscricion, á todos los Suscritores por el año entero de 1866, á la PARTE ILUSTRADA:

HISTORIA

DE LA SANTISIMA VIRGEN

Pinturas de CLAUDIUS JACQUAND
20 Láminas en acero, por **M. BAUDRAN**

PRECEDIDAS DE POESÍAS ALUSIVAS Á CADA LAMINA DE LOS AUTORES ANTIGUOS ESPAÑOLES

FRAY LUIS DE LEON, LOPE DE VEGA, CALDERON DE LA BARCA, UBEDA, LEDESMA, RIBERA, BONILLA, SAN JUAN DE LA CRUZ, ETC., ETC.

EDICION de todo LUJO. Un tomo en folio.

PARA SUSCRIBIRSE Y RECIBIR LA PRIMA OFRECIDA
Dirigirse á la Agencia de esta ciudad.

Precio de la suscricion por un año.
Con el Regalo encuadernado patacones 18.
Id id á la rústica id 16.
Libreria de Lucien Victoria 119

p3 e25

Baños rusos Este sistema de baños tal como se administren en nuestra casa; está reconocida por los principales médicos como el remedio mas seguro y eficaz para curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, y tambien los dolores que se padecen despues de alguna enfermedad sifilítica en una palabra, es el gran remedio para desalojar el mercurio del cuerpo humano y para purificar la sangre.

Calle de Belgrano 262, al lado de la Btica del Cisne. p2 e24

Bolsa perdida Se ha perdido de la estacion del Parque una bolsa de arpillera conteniendo una colgadura blanca bordada un baton blanco bordado de negro, una almohada de plumas, con forro bordado, y otros objetos mas se gratificará al que la entregue, calle de la Victoria No. 243 p3 e24

Tierras en el Rosario,

Sres. Editores de la Nacion Argentina.

Ruego á Uds. se sirvan dar publicidad, al siguiente aviso que hé mandado publicar en el «Standard» y «Tribuna.»

Tierras en el Rosario.

Sr. Editor del «Standard».

Hé sabido que en su acreditado diario ha publicado un articulo de fondo el 13 del corriente bajo el nombre que encabeza esta públicacion en que un amigo de D. José M Ortiz, ofrece en venta sesenta y seis leguas de campo en el Departamento del Rosario pertenecientes á D. Nicolas Sotomayor. Declaro que la escritura de hipoteca sobre esos campos de fecha 4 Octubre 1858 existe en mi poder por compra á D. Pedro Carlos Raymond en 24 de Diciembre de 1864: Que en tanto no sea pagada, no será chancelada en el Rosario y no podrá estenderse escritura de venta sin préviamente cumplir esa obligacion hipotecaria.

Hago esta declaracion para que los que compren esos terrenos no aleguen ignorancia y para que sepan que la compra que hicieren sin el gravamen hipotecario de mas de **Doscientos mil pesos plata**, será nulo por derecho.

Con toda consideracion soy de Ud At. S. S. casa de vd. Enero 24 de 1866.

S. Meabe.

p3 e24

Baratillo sin igual Calle Piedad núm. 82. Lindos bastones con estoque á 25 pesos, velito de seda de motitas 5 pesos, orleans para vestidos 3 pesos, corbatas de seda 5, y 6 pesos, anchas 10 id. pantelones brin para niños 20 id lindos albums 25, 30, 40 y 60 peras, caretas de seda 10 pesos, ricos robes de chambres para caballero 60 pesos. p3 e24

Se vende Una casita moderna situada calle de Moreno núm. 508, tiene una linda sala á la calle con dos ventanas y dos piezas, pozo de rica agua, parral etc.: para tratar ocúrrase á la misma casa ó al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Tacuari número 53. p3 e24

Fabrica Nacional.

De Van de Velde hermanos calle Buen Orden núm 245 se precisan oficiales y peones. p3 e24

A los estancieros.

Bebederos de hierro para hacienda.
Bebederos de hierro para ovejas.
Piletas de hierro.
Mangas de hierro.
Maquina de sacar agua.
Norias.
Máquinas de cortar abrojos.
Máquinas francesas de cortar pasto.
Pilares y Mojones.
Corrales portatiles última invencion.
Portones de todas clases.
Fabrica de **Van de Velde** Hos. calle Buen Orden 245.

p3o 24

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 13 hermosos lotes de terrenos calle de San Juan esquina de Saavedra, calle de Saavedra esquina de Cochabamba, y calle de Cochabamba esquina de Alberti, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 1½ de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los lotes arriba indicados, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud
" 2, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 3, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 4, formando esquina á las calles de San Juan y Saavedra, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 á la de Saavedra.
" 5, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
" 6, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este.
" 7, formando esquina á las calles de Saavedra y Cochabamba, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
" 8, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 9, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 10, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 11, formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
" 12, por la calle de Alberti, 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.
" 13, por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.

Dichos terrenos quedan á 3 cuadras del Hueco de los Sauces rodeados por hermosos edificios; terrenos altos para edificar hermosas casas de recreo. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado á vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Solis entre las de Méjico y Chile.

El viernes 26 del corriente á la 6 1½ de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas de frente al este por 60 de fondo al oeste, cercado todo un costado y todo el fondo de pared y queda dentro de buenos edificios; terreno donde se pueden edificar dos regulares casas.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues se ha de vender por cualquier precio. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa de altos nueva y á la moderna, calle de Tacuari Nos. 264, 266 y 268, fordando esquina á la de Estados Unidos con los Nos. 197 y 199, formando 3 casas, totalmente independiente una de otra.

El Domingo 28 del corriente á las 6 1½ de la tarde donde estará la bandera se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño la finca arriba mencionada, compuesto su terreno por la calle de Tacuari de 10 3¼ varas de frente por 21 de fondo, casa toda trabajada en cal con buenos materiales, maderas de urunday, ventanas de rejas, baranda de fierro arriba, techos y pisos embaldosados, aljibe, cocina, oficina necesaria, resumidero; dicha casa dá de alquiler 1900 ps.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano núm 528.

El jueves 25 de enero á las 6 y 1½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden terminante de su dueño, una finca calle de Belgrano núm 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, 6 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas modernas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina y muchos arboles frutales. El remate se hará con las condiciones, la mitad al contado y la otra mitad á plazos ó segun el gusto del comprador las condiciones se estipularán á la hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú núm 37.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 24 y jueves 25 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura los siguientes efectos:

Bramantes finos, id regulares, id ordinarios, zarazas, cotines americanos, id ingleses, lienzo azul, bombasies, paño piloto, casimires, lustrina, orleans, muselina para vestido, id para cortinas, coco de la India, id rosado, merinos negros, brines de hilo, id de Rusia, lonas y arpilleras, gambronas, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, id de algodon, zarazas de luto, muselinas id, tarlatanes, pequin negro de seda, colchas surtidas, ropa hecha varias clases, calzado para hombre, señora y niños, tohallas de hilo, id genovesas, servilletas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas y calzoncillos de punto id de lienzo, bramante id, brin de hilo, pañuelos de seda de manos, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, miriñaques surtidos, sombreros casa tor y de paja, un surtido general de medias para hombres y señoras, camisetas crimea, cuellos y mangos, ponchos vicuña, id imitacion, gorras para niños, festones, papel para cartas, peinetas de moda, alpargatas, ajuares para niños, hilo de obillo, id de carretel id de sastre, seda surtida, cortes de casimires, id de chaleco, agua legítima florida, aceites y estractos, fajas inglesas, albums para retratos, 1 cajon de arandelas de cristal para lamparas, abanicos sombrillas de seda, cortinas de la India, alfileres, cintas de hilera, id de raso, id de lana y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Thomas Gowland.

En la Aduana Nueva donde estará la bandera de remate.

El jueves 25 del corriente á las 11, se rematará al contado por cuenta de aseguradores:

100 cajones acera en barras de 125 libras cada uno en el estado en que se encuentren.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Defensa 114.

De 500 cajones sillas americanas.

El miércoles 31 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se estipularán, una partida de 500 cajones de sillas de madera, id de esterilla varias clases, id para comedor, id de amaca, id de niño, id de escritorio, sillones de brazo etc. etc.

En seguida. Algunos cajones sillas inglesas.

POR EL MISMO.

Importante á los baraqueros. De órden del Consulado italiano y por cuenta de quien pertenezca. En la barraca de Ballesteros, Barracas al norte.

De 1067 cueros vacunos y 39 fardos lana, salvados de la barca italiana «Massena».

El mártes 30 del corriente á las 10 en punto se rematará á dinero de contado lo arriba espresado en el estado en que se encuentre y por cuenta de quien pertenezca.

Los señores agentes de seguros podrán intervenir en la venta.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras. De efectos de tienda, calle Defensa 114.

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de todas clases bramantes id, zarazas, brin blanco y plomo, tohallas de hilo genovesas, merinos negros y de color, géneros de vestido para niño, cotines, listados, lienzo azul y gris, camisas de medio hilo y de algodon, paños negros finos, casimires id id. camisas crimea, brin de Rusia, géneros de pantalon, pelo de cabra, hernani, organdina, madapolan, tiras bordadas, lonas de catre, corbatas ponchos de vicuña, mantas id, jergas, bayetas de medio pellon, pañuelos de hilo y de algodon, crinolinas, género de hilo y de algodon, pana negra, miriñaques, cregüela, muselina para vestidos, enaguas bordadas, camisas de señora id, servilletas medias de señora, pañuelos de filet, acero de miriñaque, sombrillas, paraguas de algodon, calzones para señora, velos negros etc. etc.

Para los merceros. Una partida de guantes de cabritilla de colores, legitimos de Jouvin recientemente introducidos.

POR EL MISMO.

En la barraca de los Andes, calle de Balcarce y Chile.

El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en el estado en que se hallen:

279 cajones bacalao de 2 arrobas, 212 id id de 1 arroba.

POR EL MISMO.

En el Paseo Julio frente á la Capitania del Puerto, y de órden del Consulado Italiano.

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á dinero de contado todos los útiles y pertrechos de la barca italiana «Massena» como son velas, cadenas, motones, vergas etc. etc. que estarán á la vista en el paraje indicado. El inventario existe en casa del rematador.

Al mismo tiempo se rematará el casco de dicha barca anclada en el Tigre en el estado en que se encuentra.

Los que se interesen en el casco pueden pasar á verlo con anticipacion.

Los señores agentes de seguros podrán intervenir en la venta

Se previene á los interesados que la venta dará principio por el casco del buque.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle Moreno núm. 192.

El sabado 27 del corriente á las 11 se rematará sin falta alguna y al contado, una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

3 pianos diferentes, 7 sofaes de crin y tafilete, 8 sillones de amaca, 6 id mecánicos, 24 sillas de la India, 36 id americanas asiento de esterilla, 40 id madera, 1 lavatorio hamburgues con piedra marmol, 1 id mas chico, 1 comoda escritorio de caoba, 9 id diferentes, 1 ropero de caoba. 1 mesa del centro con piedra mármol, 3 camas de fierro, inglesas, 1 id de cedro, 1 id de caoba, 1 mesa para comedor de 24 personas, 1 aparador grande, un surtido general de porcelana para mesa, cristaleria, cigarros habanos, lámparas de querosene, cubiertos cabo de plata, id realze, 2 máquinas de coser, juegos de café de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 2 mesas de arrimo, 9 relojes de pared, 4 id de sobremesa, 6 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, 6 sillitas para mesa, 2 tinas de baño, 4 mesitas de luz, 1 juego de antesala de 1 sofá y dos sillones, perchas portátiles, 1 mesa para 12 cubiertos de caoba solida y otra porcion de muebles que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De todo el rico mueblaje perteneciente á la habitacion de la finada Da. Dolores Urdines de Duarte, calle de Corrientes No. 303.

El juéves 1º de Febrero á las 11, á dinero de contado, se rematara sin falta todo el rico menaje de dicha casa, por fallecimiento de dicha señora, y cuyo detalle es como sigue:

Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá de John Bond y Ca. de Londres, 1 juego de muebles de caoba tallada forro de damasco amarillo español y se compone de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas entapizado asiento y espalda con sus fundas correspondientes, 6 sillas de la India, 1 costurero de jacarandá tallado con música, 1 cuadro 1 cuadro al óleo con relox, 4 paisages al óleo muy finos, 1 mesa del centro toda de mármol, 4 banquitos para sofá, 2 alfombritas para id, 1 lámpara de querosene, 2 repisos de cuentas, 2 canastas id, una porcion de adornos de sobremesa de mármol, alabastro etc., 1 almohadon de damasco de seda, alfombrado de tripe y 3 cortinados.

Aposento. 1 rica cama otomana de bronce, adornos plateados con colchones correspondientes, 1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 1 lavatorio cómoda de caoba solida, 1 juego para antesala, compuesto de 1 sofá, poltronas de caoba solida y terciopelo verde, 6 sillas francesas, 3 relojes de oro uno con cadena, 1 medio aderezo, 2 pulseras, 1 peineta, adornos de oro y topacios, 3 abanicos 1 de nacar y 2 de marfil, 2 anteojos de teatro, un surtido de ropa de la finada como vestidos, pañuelos de espumilla etc, 1 alfombrado de jerga.

Una coleccion completa de 44 laminas La Pasion de Cristo grabados de un autor de los mas célebres.

Comedor. 1 mesa de guindo para comedor, 1 aparador ingles de caoba solida, 1 armarito de pino, 1 sofá terciopelo punzó, 12 sillas americanas de esterilla, un surtido de loza porcelana, cristales, cubiertos, bandejas, 1 reloj de sobremesa despertador, varios libros de buenos autores, 1 costurero, 1 lavatorio de pino, 1 encerado figurando baldosas, 3 pistolas y demas útiles de comedor.

Patio. Varios muebles y plantas de flores.

Nota. La casa se alquila.

POR EL MISMO.

De la merceria y tienda sita calle de Maipú esquina de Corrientes, por órden de los acreedores de la misma.

El mártes 23 y juéves 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas diferentes clases, medias cortas, bramantes varias marcas, calzoncillos, lienzos, tiras bordadas, camisetas merino, trajes para niños, vestidos blancos bordados para id, seda española, hilo de carretel, id de ovillo; pañuelos merino, madapolan, uso doméstico, camisas para niños, guarniciones varias, peinetas de carey, id. id de búfalo, medias de señora, un surtido general de botones, sombreros de castor, servilletas, tohallas de hilo genovesas, colchas de crochet, albums, bastones de estoque, cubiertos de realze, lienzo de hilo, platilla hilo, cortes de casimir para pantalones, plumeros, floreros de porcelana, estractos finos y ordinarios, agua de colonia, anteojos de teatro, guantes de cabritilla, id de seda, cotin, listado, zaraza, tijeras, cinta de gro, id de liston, trencilla para ribete, id de lana, id plegada, flores artificiales, cinturones, botones para puño, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo el hermoso armazon y mostrador, gas y demas enceres correspondientes, con accion á la llave, advirtiendo que dicha casa se presta para cualquier negocio.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.

El mártes 30 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una linda casa situada calle de Cuyo número 566 á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El juéves 25 del corriente á las 6, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 8 3¼ varas de frente al norte por 77 de fondo, 5 ó 6 piezas modernas bien edificadas con tirantes de madera dura, buenas puertas, toda rebocada, con pisos embaldozados interiormente y esteriormente, como asi mismo en la azotea; los patios son grandes y en el fondo tiene 2 ranchos y árboles frutales.

Es indispensable la venta de esta buena casa, y es probable que se venda muy barata.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Tacuari No. 53.

De terrenos situados en las Lomas de Zamora, camino de las Lomas á San Vicente, pertenecientes á la testamentaria de doña Jacinta Fresco de Avellaneda, por órden de sus herederos mayores de edad, y con renuncia del derecho de retroventa.

El juéves 25 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, cuya venta se efectuará en escritorio del rematador, y son como sigue:

Situados á pocas cuadras de la Estacion de las Lomas; la estension de todo el terreno de norte á sud es la de 80 cuadras de frente por 127 varas de fondo; los linderos son por el este los herederos de D. Felipe Ramon Avellaneda en toda la estencion de las 80 cuadras, y esto con terrenos de Rua; por el norte linda con el Riachuelo de Barracas; por el sud con Burzaco y por el oeste linda con varios que son: en la estension de 40 cuadras con D. Pedro Althave, 15 cuadras con Quiroga, 15 cuadras con Cascu y 10 cuadras con Tobias Enz y Josefa Klein.

Este terreno de 80 cuadras se rematará en dos lotes de 40 cuadras de frente por 127 varas de fondo.

ATENCION. Fíjense los interesados que el tren para el pueblo pasa en la Estacion de las Lomas á las 11 y que tienen suficiente tiempo para asistir al remate que tendrá lugar á las 12.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa de altos, situada calle de la Esmeralda No. 317, calle empedrada y con gas.

El viérnes 26 del corriente, á dinero de contado se rematará dicha finca cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en medio cuarto de frente al oeste por 51 varas de fondo. La casa baja como asi mismo la alta, tienen cada una 8 hermosas piezas de las que 6 son empapeladas, cocina con bomba para la casa de altos; la escalera es muy elegante y cómoda, tiene otra escalera para la azotea de la que se vé todo el rio. Las dos casas están perfectamente rebocadas.

Esta casa que son dos en una, sin falta alguna será rematada y puede asegurarse á los interesados que producirá una buena renta.

POR EL MISMO.

De una gran casa quinta con tres frentes, el principal donde está la casa, calle Moreno, calle de Potosi y calle de la Rioja, á la altura del 11 de Setiembre.

El Domingo 28 del corriente á las 6, se rematará al contado dicha propiedad perteneciente á una testamentaria en liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

La casa se compone de 13 piezas de azotea rebocadas y algunas empapeladas, cochera, caballeriza, pileta, pozos etc. El terreno tiene un frente á la calle Moreno con frente al sud de 35 varas, otro frente al norte calle Potosi de 44 1½ varas y un frente al oeste calle la Rioja de 156 1½ varas.

La casa está toda rodeada con paraisos y otros árboles, y la quinta tiene árboles frutales escogidos.

Por Gregorio Rivas.

Judicial. De una casa, calle de Ayacucho número 134 entre las de Cangallo y Cuyo donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y en la tarde del dia 31 del corriente mes de Enero, á las 6 1½ en punto procederé á efectuar remate en quien mas diere dinero de contado, de la finca arriba indicada, construida en terreno compuesto de 18 metros 845 milimetros de frente al este por 28 metros 145 milimetros de fondo. tasada en los tres ramos en la cantidad de 116,420 pesos 5 cts. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 77,613 ps. 36 cts.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82, ó en su casa, Cangallo 293.

POR EL MISMO.

Judicial. De una bonita finca á la moderna, calle de los Estados Unidos núm. 298.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, y en la tarde del dia 1º del entrante mes de Febrero á las 6 1½ en punto se ha de vender á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno de 8 2⅓ varas de frente al norte por 73 y 14 pulgadas de fondo, 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, perteneciente á la testamentaria de doña Paula Alberdi, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 122,428 ps. 6 rs. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen y deseen imponerse de sus tasaciones, ocurran al rematador bajo la Recoba nueva núm. 82, ó en su casa, calle de Cangallo núm. 293.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematará al contado, un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De 30 carneros padres y 20 borregas Negretti sangre pura de la cabaña del Sr. Conde de Kuylienstierna en Roggow Pomerania, venidos en el buque «Lutken» de Bremen, por órden de los Sres. Deetjen y Ca., calle de la Victoria No. 154.

El juéves 25 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

30 carneros Negretti sangre pura de lindos tipos finos en lana y bien cubiertos en todas partes del cuerpo.

20 borregas id id id de lindos tipos.

Todos estos animales son escojidos con esmero de la espresada cabaña que es conocida en esta por animales que rinden un gran peso en el vellon y lana de buen carácter. Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa, Victoria 154.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de porcelana francesa blanca y dorada recien introducida por el buque «Darrel Marie» por órden de una casa introductora. Calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 26 del corriente á las 11, dara principio el remate al contado, del gran surtido de porcelana que á continuacion se espresa, y algunos articulos de comestibles:

Platos para postre blancos y dorados, tazas para café. id para té blancas y doradas, juegos para postro blancos y dorados, soperas, fuentes con tapa blancas y doradas, escupideras id id, palanganas y jarras de todos tamaños y formas, platos blancos y dorados de 6 1½ á 8 pulgadas, ensaladeras, juegos de lavatorio blancos y dorados, azucareras id id, juegos para té y café id id, juegos para mesa de 12, 24 y 30 persona, juegos dobles de id, floreros, candeleros y otras porcelanas.

Por cuenta de seguros. 200 cajones velas estearinas, 320 barricas azucar terciada que se venderá al gusto de los compradores.

Comestibles. 100 barricas azúcar Pernambuco, 120 tercios yerba misionera fresca, 3 fardos tabaco, 1 cajon bolitas de vidrio, 200 juegos dominos, 4 cajones papel para cartos, 10 latas fosforos, alpargatas, 10 cajones coñac, 100 latas galletitas inglesas, 120 palanganas de lata, 10 docenas puñales, 40 id cubiertos, 4 cajones té y otros articulos.

20 cuarterolas vino de Málaga, 200 cajones pasas de higo.

Por órden del Sr. Administrador de R. N. 1947 cigarros beregos, 1 cajon vermouth.

Por Lisandro Billinghurst.

Del terreno y edificio calle de Bolivar No. 470, designado con la bandera.

El lúnes 29 del corriente á las 6, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente: 7 3¼ varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas en forma de ranchos, cocina etc.

Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de allí serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El viérnes 26 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

16 barricas azucar refinada francesa, 13 cajones vasos de cristal, 47 tercios yerba paraguaya, id misionera, id argentina, 120 cajones té negro en paquetes de orange, id perla, 200 canastos vino champan varias marcas, 170 cajones coñac robin, id martel y otras marcas, 100 id ingles fino, 95 id vino jerez fino, 120 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cajones vermouth de Torino, 70 id frances, 15 pipas vino carlon superior, 7 bordalesas id frances, 20 cajones cohetes núm. 1, 150 latas galletitas americanas, id inglesas, 20 cajones pitos de yeso, 12 tercerolas caña alambicada, 13 cascos vinagre blanco, 40 barriles coñac ingles y frances, 70 cuarterolas vino seco, 12 cajones sardinas en cuartas, 120 latas chocolate español, 120 cajones pasas de higo, 30 id bacalado, 130 id fideos de Génova sanos, 73 id ajenjo frances, 37 id aceite pañol embotellado, 32 id coñac Bernard, 97 id licor de cominillo, 38 id vino frances.

En seguida. Por cuenta de seguros, 23 cajones aceite de Génova en latas, 38 id fideos con punta de averia, 45 id pasas de Málaga, 27 balas papel de estraza, 16 petacas tabaco paraguayo en masos, 30 fardos piola surtida y otros articulos que estarán á la vista.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! Del gran hotel de Barcelona, sito en la calle de Rivadavia No. 9 en la misma plaza del 25 de Mayo. Por órden superior del Tribunal de Comercio.

El viérnes 26 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho hotel, siendo su detalle el siguiente:

14 marquesas de fierro con sus colchones y almohadas, 6 cómodas de caoba, 6 lavatorios caoba y útiles, como 40 sillas esterilla y otras, 5 mesas de noche, 2 id de comedor grandes, 7 mesas chicas, 11 copas, 1 bolsa farina, 1 cuarterola vino priorato, 7 botellones, 1 gran lote botellas vacias, 100 botellas vinos varias clases, todo el surtido de loza y cristales, 2 cocinas económicas, algunas alhajas, rico coñac, vino champan, bandejas, 3 armarios, una gran bateria de cocina y otros muchisimos muebles que por su estension no los detallamos.

POR EL MISMO.

Judicial. En la calle de los Pozos al llegar ála de Potosi. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, (pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 65000 ps. mjc) y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente

El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 50 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 43,335 ps. mjc.

Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74

Por Benito Ramayon.

De una hermosa casa, recien edificada á la moderna, sita en la calle de Arenales entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho donde estará la bandera de remate.

El Domingo 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura dinero de contado, dicha casa, compuesta de 8 varas de frente por 57 1½ de fondo, con 8 hermosas piezas, techos de baldosas, cocina, letrina, pozo de rica agua, maderas de urunday con 2 ventanas á la calle.

Se previene á los señores interesados no faltar á la hora indicada, pues se ha de vender sin falta alguna, pues no tiene límites de ninguna especie.

Por Posadas y Ca.

De muebles y plantas, calle Bolivar 23.

El juéves 25 del corriente á las 11, empezará el remate al contado y á la mas alta postura sin retirar lote alguno, de una porcion de muebles usados pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Martinez y de otras pertenencias, siendo su pormenor en parte lo siguiente:

1 piano ingles orizontal de muy buenas voces, 1 sofá, 1 armario, 17 sillas diferentes, 1 armario con vidrios, 1 confidente, 1 aparador, 1 mesa con piedra, 1 id para comedor, 12 sillas esterilla, 1 costurero, 1 mesita redonda, 1 cocina económica muy buena, 2 camas de fierro, 1 sillon, 1 tina para baño, 1 lote útiles de cocina, 1 alfombra, 2 catres 1 percha, 20 cuadros diferentes, 1 estufa, 1 lavatorio de cocina, varias lámparas y faroles, una porcion de plantas en masetas, y diferentes libros en español y en frances.

Al mismo tiempo. 2 brocales para aljibe de mármol, 5 estatuas de id, 4 masetas grandes de id aparentes para quintas.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 26 del corriente mes de Enero á las 11 en punto y á plazos generales se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se espresan:

Zarazas finas de primera clase para vestidos, id regulares, id para camisa, id para luto y de colcha, bramantes finos, lienzo fino, tabla y tablon, muselinas de colores, id blanca, adamascada, bordada, lisa, de motita y de cuadros, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, manteles, tohallas, servilletas, camisas de medio hilo, de algodon, montecristo y de zaraza, id id para niños, id de hilo bordadas para señoras, enaguas, tiras bordadas, camisolines, cuellos y mangos, medias de todas clases, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, bombasí crudo, coleta negra, ponchos vicuña, id de algodon, mantas, jergas, paño castor y piloto, casimir negro y de colores, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id d hilo blancos guarda de color y para luto, sombrillas de seda, miriñaques, crinolina, liuó, capricho, lona, loneta, brin de hilo, géneros para vestidos, tartan, sombreros de castor, id aterciopelados, pañuelos de rebozo de bareile, trajes para niños, estracios, agua de colonia, aceite, corbatas de seda, pequin negro y otros articulos.

Para los armeros. Espadas de caballeria é infanteria.

Por D. A. del Campo.

De la talabarteria calle de Belgrano No. 72, perteneciente á los señores Bernard y Duran, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Marciano Gutierrez.

El juéves 25 del corriente á las 11, se han de rematar todas las existencias de dicha talabarteria cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas sillas de montar, id de señora, una gran cantidad de sillas para carro, guarniciones para id muchas clases, riendas, cabezadas, estambos, correas, frenos, bocados, maneas, látigos, lonillas y cosnas bordadas, bastos para carros, y caronas para id, sinchas para id, id para silla, cadenas para carro de todas clases y una gran cantidad de articulos del ramo que se omite por su estension.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los señores Bustamante y Galup, calle del Perú No. 44.

El juéves 25 del corriente continuará el remate en dicha casa con un nuevo y variado surtido de merceria y tienda.

Por José Marquez.

De órden de la Comision Municipal. De una casa calle de Colon, contigua á la Aduana Vieja y frente al rio.

El sábado 27 del corriente á las 6 se rematará al contado la referida casa, compuesto su frente de 10 metros 50 centimetros por 10 metros 40 centimetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3 metros, y concluyendo el fondo en 7 metros 30 centimetros, con 4 piezas y 5 ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, zaguan embaldozado, cocina y demas oficinas necesarias; siendo su tasacion 81,491 ps., no se admitirá oferta que baje de 54,327 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de campo inmejorables, á poca distancia del pueblo de Moreno.

El Domingo 18 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.

Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente, tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á cas del rematador, Bolivar 116.

Por Adolfo Callet.

De dos lindos terrenos calle Venezuela entre las de Sarandí y Rincon donde estará la bandera.

El Domingo 28 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 16 varas de frente al sud por 50 de fondo con pared medianera á un costado alambrado el otro y simientos en el frente.

En seguida se procederá al remate del otro terreno que mide 8 1½ varas de frente al sud por por 39 de fondo al norte.

Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora indicada.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 25 del corriente á las 11 se rematarán en lotes y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 pipones caña de la Habana de 30 grados, 25 latas de 2 arrs. pimenton superior, 30 canastos vino champan, 20 tercios yerba paraguaya superior, 100 cajones fideos, 10 tercerolas ginebra, 50 latas aceite de almendras, 20 cajones pasas de Mendoza, 50 id coñac diferentes clases, 20 id ajenjo, 20 id vermouth, 40 barricas yerba argentina, 20 cajas té negro en paquetes superior, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones licor de ginebra, 20 bultos yerba argentina, 40 cajones bacalao, 30 bolsas fariña, 20 cascos vinagre, 25 cajas té perla, 20 cascos coñac, 30 cajones fosforos de palito, 100 millares corchos, 100 id cigarros hamburgueses, 50 cajones vino oporto y jerez, 20 id vino asti, 200 resmas papel amarillo, 500 libras hilo para velas, 20 fardos tabaco hoja habana, 20 petacas id correntino, 50 cajones coñac Bernard, 20 canastos blancos y de orilla, escupideras blancas y pintada1 con tapa y sin ella, tasas para caldo etc. 22 cajones copas y vasos diferentes surtidos y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematarán con plazos que se han de estipular, los efectos el pormenor de cuyos se dará mañana.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, en la calle de San Juan núm. 195.

El mártes 30 del corriente á las 11, sematarán á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de articulos del ramo como:

Loza fina y ordinaria, cristales, comestibles de todas clases, bebidas embotelladas, en cascos, todos los útiles del negocio y muchos otros articulos.

Por Manuel A. Castro.

De ganado lanar vacuno y yeguarizo, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial. En la calle de Cangallo No 160.

El mártes 30 del corriente á las 11, se rematarán los ganados de la espresada testamentaria, existentes en el Partido de Chascomus en la costa del Salado hácia el Rincon de Soria, lindando con los Sres. Ochoa, Quinteros y Lacombe, los cuales se detallan á continuacion:

1192 ovejas mestizas regulares al corte, tasadas á 30 ps., 702 ovejas mestizas al corte inclusos los carneros padres á 36 ps., 151 vacas al corte á 80 ps., 60 yeguas al corte á 40 ps. y 16 caballos de deshecho á 200 ps.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D. Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.
p20 e9 *Ramon Musio.*

Por disposicion de D. Adolfo E. Carransa Juez comisario del concurso de D. Adolfo Diltborn se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho juez comisario. Buenos Aires, Enero 15 de 1866.
p15 e16 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel M. Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el ejido del pueblo ó frente de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasado en la cantidad ciento cincuenta mil pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p15 e16 Federico Urtubey.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da. Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la tasacion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p30 e16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplasa á D. José Pifano para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma á efecto de que practique un reconocimiento ordenado de dos pagarés presentados contra él, por D. Rafael Polito bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.
Buenos Aires Enero 16 de 1866.
Salvadores.
p6 e17.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra, se notifica á D. Aquiles Segabuego el auto recaido en el espediente de su concurso cuyo tenor es como sigue—Enero 15 de 1866—Y vistos en rebeldia del fallido y de conformidad con lo informado por el Juez comisario y espuesto por el sindico se declara culpable la quiebra del profugo Aquiles Segabrugo con arreglo al art. 15 del código 1515 condenandole á la pena correccional de seis meses de pricion librándose al efecto los oficios necesarios, y notificándose por edictos repongase el sello — Juan E. Barra— Lo que se hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires Enero 18 de 1866.
p8 e19 Salvadores.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Salguero y doña Plácida Reinoso, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones como herederos ó como acreedores por medio de la escribania del que suscribe
Buenos Aires, Enero 16 de 1866.
Francisco Raggio.
p20 e21 Escribano Público.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan J. Thompson.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fue modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el «Corset-Ceinture» el que por ser inmejorable fué premiado 2 veces por el Cobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diarios de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mm. Reine, la superioridad del «Corset-Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida núm 6 las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.
p15 e23

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formée de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos. Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Aviso al Comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de sastrería y confeccion hecha, de ropa fina francesa, bajo la razon de Elissalde y Mera; por mútuo convenio de los socios quedó estinguida el 10 del actual, por haberse separado el socio D. Antonio Mera. Los créditos á favor de la misma serán recaudados simultáneamente por los socios que la componian.

La nueva sociedad encargada de la continuacion de tan acreditado establecimiento conocido con el nombre de «Gran Sastreria Parisiense» Florida 67, girará en el mismo ramo y en mayor escala bajo la razon social de Elissalde y Guerra—Florida 67. d3 e23

Caballos Hay para vender, calle de Cochabamba No. 136.
p.2 e33.

Gran pichincha en el bazar calle de Piedad núm. 91, botines elásticos estrangeros clase superior para hombres y niños 35 pesos par, un surtido variado de cintas de pequin ancha y angosta.. p3 e23

D. Francisco Martinez.

Se ruega á este señor pase por la calle de San Martin núm. 120 1|2 1|2 á recojer una encomienda venida para el de Montevideo.
p3 e25

Un joven suizo instruido y de esterior agradable, gozando de una reputacion sin tacha y de fortuna suficiente, desea encontrar una señorita ó viuda para casarse. Aspira menos á una gran fortuna que á un carácter elevado y buena educacion. Por mas pormenores dirijirse ó dejar una esquela cerrada en el escritorio calle del Parque 220 en donde pueden ser asegurados de la mas rigorosa discrecion. p3 e23

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio. Prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A. Schmidt Oficina calle Piedad núm. 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm.n10

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D F W. Paats.

Para Burdeus.

Pasageros solamente

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del corriente la muy conocida barca francesa **Charles**, admite pasageros de camara y proa á quienes el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrase al escritorio de los Srs Apesteguy Hos. Piedad 23 ó á los mismos Sres en Montevideo calle 25 Mayo 79.
p15 e6

Oficina del Directorio Provisorio de Ferro carril central Argentino.

Buenos Aires 8 de Enero de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que habiendo sido ya pagada en Inglaterra la quinta cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República, de dicha quinta cuota, la que deberá ser satisfecha por los SS. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.

Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dia antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó cuarta cuota en esta República fué hecha el dia 7 de Octubre del año pasado.
p8 e15 Thomas Armstrong

AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre los que suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion á cargo de los socios.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.
Federico Plowes, Francisco Balbin.

Pongo en conocimiento del comercio que habiendo asociado á mi casa de martillo á Don Francisco Lino Balbin, la razon social será como anteriormente «Balbin y Plowes» comanditada por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de coemrcio-
Buenos Aires, Enero 2 de 1866.
Federico Plowes.
15p e5.

Aviso al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio y de sus amigos, que á su negocio de corredores de frutos de saladero, han agregado el de corredores de plaza en lanas con este fin han tomado la barraca denominada «San Martin» situado en la calle Lorea, plaza de Lorea, donde hay espaciosos almacenes para depósito, prensas y las condiciones precisas para llevar adelante el negocio barraquero, nuestro socio D. Tomas, D. Peters correrá esclusivamente con los negocios de las plazas y la barraca. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p6 e14 Hughes y Peters

Yerba paraguaya clase superior á 10 pesos la libra, azúcar refinada á 3 pesos, té Orangé Pekoe á 5 pesos el paquete de 1|4 de libra. café Moka á 15 pesos y otras muchas clases de té y café á precios moderados. Se venden en el almacen esquina á las calles de Chacabuco y Potosi números 79 y 130. p3 e23

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 8 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

Para Montevideo—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá..............................

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá..............................

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	«	« «
« Higueritas	6	«	« «
« Fray Bentos	8	«	« «
« Concepcion	10	«	« «
« Paisandú	12	«	« «
» Concordia y Salto	16	«	« «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
p20 e11 El Administrador.

Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

NUEVAS PENISULARES

109—MORENO—109.

Carrerra del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Gacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.
p15 e13 Jaime Cervera.

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

Nota—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

SALIDAS.

ESTACIONES.	1.° y 2.° clase mañana	1.° y 2.° clase tarde	1.° y 2.° clase tarde	1.° y 2.° clase tarde
Bs. As. (plaza Const.)	9	12 30	4 10	8 25
Barracas	9 10	12 40	4 20	8 55
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
Glew	10 5		5 5	
San Vicente	10		5 30	
Donsellat	[illegible]		[illegible]	
Ferrari	[illegible]		[illegible]	
Jeppener	[illegible]		[illegible]	
Facia	12 25		7 25	
Gáaclara	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

ESTACIONES	1.° y 2.° clase mañana	1.° y 2.° clase mañana	1.° y 2.° clase tarde	1.° y 2.° clase tarde
Chascomus	7 40			3 40
Gandara	8 10			4 10
Facia	8 40			4 40
Jeppener	9 5			5 5
Ferrari	9 33			5 37
Donselar	10			6 5
San Vicente	[illegible]			6 32
Glew	[illegible]			[illegible]
Lomas de Zamora	11			7 36
Barracas	11 55	8 15	2 30	7 55
Bs. As. (plaza Const.)	12 10	8 25	2 40	8

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 40	10	12	4 40	4 40	4 40
Lujan		8 30	10	12 30	[illegible]	5 30	5 30
G'ral Rodriguez		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	7 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C ballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

ADMINISTRACION

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

d m.

Avis Vu depart du paquet anglais, Mme Pauline pour être agréable au public, a cru devoir remettre san benéfice a vendredi 26 du courant.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	De la tarde
3	2 —	2 15	2 30	2 50	3 5	3 20	3 30	« «
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	« «
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	« «

REGRESO

TREN.	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	De la tarde
3	2 —	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	« «
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	« «
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 40	7 55	« «

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	—	9 10	9 30	9 45	10 —	10 15	10 25	« «
3	—	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	« «
4	—	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	—	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	« «
6	—	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	« «
7	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	« «

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 5	9 15	9 30	9 45	10 —	10 20	10 35	« «
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	« «
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	« «
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	« «
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	« «

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela para los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Al público El que suscribe, como profesor de cirujia por S. M. la Reina de España con ejercicio en el Colejio Nacional de San Carlos de Madrid y Barcelona, practicando por siete años consecutivos en los hospitales militares, divisiones y Estado Mayor del ejército de operaciones del Norte, flebótomo ó sangrador aprobado por el tribunal de medicina de Buenos Aires y pedicuro permanente en esta capital; tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion y arte al ilustrado público bonaerence, y como flebótomo que es de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, á todos sus consocios y compatriotas, teniendo en su favor la garantia de treinta años de práctica profesional, por lo que le permite operar con la debida perfeccion lo concerniente al toilet de Pedicuro para la estraccion de callos, juanetes, uñeros, gavilanes ec. etc y demas afecciones de los pies, cumplieto do dignamente con los deberes que impone la humanidad al individuo que consagra sus tareas en bien de sus semejantes.

El espresado tiene su establecimiento en la calle de San Martin núm. 147, donde pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche. Las personas que gusten honrarle con su confianza, cumpliendo con la mayor puntualidad y esmero ya sea para operar en su casa ó á domicilio.

En el mismo, hay á disposicion del público un gran surtido de bragueros de Andueza, ó de gomaelástica forrados con ante fino y de última invencion y aprobados por los mejores facultativos, siendo lo mas cómodo y sencillo que se conoce hasta ahora; por la teoria y práctica que tiene el citado profesor, se encarga de su aplicacion ó colocacion en el paciente, así como tambien el arreglar los bragueros usados que tengan los pacientes, dando mejores formas á las almohadillas y demas que precisen todo á un precio módico.

Tambien se encontrará constantemente una gran cantidad de sanguijuelas hamburguesas, españolas y francesas de las mejores, y á precios equitetivos.

Este y otros articulos del arte, se espenden por mayor y menor, y se remiten á campaña los pedidos que haya, bien acondicionados.

Hace la estraccion de muelas, dientes y raigones con toda prolijidad.

Para estas operaciones, asi como para la aplicacion de ventosas, sangrias, sanguijuelas, cánsticos, etc. etc., hay una habitacion particular dodde el paciente podrá descansar si gusta el tiempo necesario, encontrando la asistencia conveniente sin el mayor sacrificio pecuniario.

Para los pobres y soldados presentes en esta capital hay todos los dias una hora señalada en que se les asiste gratuitamente, de siete á ocho de la mañana.

En el mismo local, hay á disposicion del público un salon de peluqueria, servido por personas intelijentes en el ramo, donde se atiende con el mayor agrado, á los señores que gusten utilizar los servicios del establecimiento.

Se admiten subvenciones mensuales tanto en su casa, como para domicilio del marchante.
Manuel Perez y Saenz.

Miembro de la Sociedad médica General de Socorros Mútuos de Madrid, miembro y flebótomo de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires é iniciador y fundador de la 7.ª de la misma clase en la Victoria del Entrerios. p4 e21

Se vende El almacen de comestibles y bebidas de la calle Potosi núm 346, el que se interese por él, puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.
p3 e23

Se avisa Al Sr. D. Eduardo Saez que pase por la calle de la Florida núm 53 por un asunto de mucha importancia para dicho señor.
p3 e23

Habiendose Repartido una nueva tarifa de lanchajes para las cargas que entren y salgan por el Riachuelo de la Boca con fecha 15 de Enero, apareciendo en ella nuestros nombres, declaramos que no hemos tenido conocimiento de tal Tarifa Enero 22 de 1866. Haevel Langenheim E. Bernal y Ca. V Casares é hijos Francisco Casares José Maria Rubio y Ca. Carlos Guerreto. p3 e23

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.
p30 d24 El actuario

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y G. que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 d29 El Actuario.

Muy barato en 400 pesos.

Se alquila un almacen que hace esquina á la calle de Solis, Estados Unidos; con tres habitaciones como para familia de las cuales, una tiene puerta á la calle, y setenta varas de lona do á la calle de Solis; para tratar calle de Bolivar No. 162 ó Zeballos No. 209.
p10 e11

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin italiano **Mariña Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmera do trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No. 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63.
p30 e17

Se vende El acreditado café, billar y pension; Mirandose, la casa tiene contrata, su dueño la vende por hallarse enfermo. Calle de Maipú No. 132.
p8 e18

Colegio francés y español.

DE SEÑORITAS.

204—Belgrano—204

La directora tiene el honor de avisar á las madres de familia en general y á sus dicipulas en particular que las clases volverán á abrirse el Lúnes 22 del corriente.
E. Ducasse—Deberle.
p6 e19

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e18

Cocinera Se necesita en la calle Reconquista núm. 77. 3p e24

GENOVA

El muy velero y de 1.ª clase bergantin Italiano **GIACOMO** 218 tons. Capitan Lorenzo Aycardi teniendo la mayor parte de su carga contratada saldrá sin falta del 12 á 15 del próximo Febrero.

Para flete y pasage ocúrrase á su Consignatario el Sr. D. Antonio de Giovianni Rivadavia 631 ó al capitan Calle Cuyo núm 17 ó á Octavio Rossi corredor maritimo Reconquiste 37. p10 e20

Para San Nicolas y Rosario

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Se establece en la carrera conduciendo carga para los arribas mencionados destinos. La carga se recibe en la Boca del Riachuelo y saldrá dentro muy breves dias.

Para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Ferro-carril del Oeste.

La comision directiva del ferro carril del Oeste recibirá propuesta por la construccion de un techo de fierro ondeado y galvanizado para la Estacion Chivilcoy.

Los que se interesen podrán pasar por la Estacion Central en la plaza del Parque para emponerse de las condiciones y planos.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Estacion hasta el Jueves 25 del corriente á la una del dia para ser abiertas en precencia de los interesados.
p8 e18

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que aconti-nuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.

Dolores: Todos los dias.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras, Reconquista de Jacobe, Tandilcofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arrroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Galdera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e21

FUNERALES.

Da. Elisea Cabañyes y Diaz Velez.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1866.

Sus hermanas Da. Petrona, Da. Máxima Da. Irene y Da. Josefa, su sobrino D. Blas J. Aspiazú y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran honrarles con su asistencia al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el viernes 26 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Siendo esta la única invitacion. p2 e24

D. Antonio Zwingen.

Q. E P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1866.

Sus hijos D. Antonio y D. Juan Zwingen, su hermano D. Enrique, sus sobrinos, hermanos politicos D. Eugenio y D. Emilio Masculino Ademas deudos invitan á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por el bien del alma de dicho finado se celebrará el viernes 26 del presente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.

Los señores sacerdotes que quieran decir la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 pesos. p3 e24

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Suipacha En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—MADRID, Prado a 150. En BUENOS AIRES—D. J. M.
BUENOS AIRES DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscr elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinq

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, la reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos interes

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la de, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres.

Pago de asignaciones

Del mes de Diciembre.

Se previene á las familias y apoderados de los señores gefes, oficiales y tropa de los ejércitos en campaña que desde hoy 17 del corriente Enero se hace el abono del espresado mes de Diciembre ocurriendo á la casa del Gobierno Provincial calle de Bolivar, para su cobro.
p6 e17

Terreno y Fábrica de Destileria Los sindicos del concurso de Boutinet Hermanos estan autorizados para vender particularmente y á precio muy equitativo. el terreno y fábrica de destileria de este concurso, en la Calle Potosi, entre Rincon y Sarandi. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Calle Bolivar No. 11.
p7 e17

A los consumidores De la acreditada y legitima cerveza en barricas marca Ind Coope y Cmp. se vende en el almacen calle de Maypú 50
p15 e21

PARA CARNAVAL,

Se venden bombitas de goma surtidas muy barato en la calle Rivadavia núm 155.
p3 e21

Municipalidad de las Conchas.

Por resolucion de esta corporacion se saca á remate el derecho de abasto vacuno lanar y cerdos y á mas yeguarizo incluso el que se beneficia en el vapor del Sr. Milberg. cuyo remate será por 11 meses del precente año á contar desde el 1.° de Febrero hasta el 31 de Diciembre.

En su consecuencia los licitadores presentaran sus propuestas cerradas hasta el 28 del corriente á las doce del dia en este juzgado, las que serán abiertas á la hora indiaada de viendo aceptarse letras por su importe á 2, 4, 6, 8 y 11 meses por partes iguales garantidas por fiadores á sastisfaccion de esta corporacion con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno pues el remate se hace á todo evento—Conchas Enero 18 de 1866.

José M. Pavia *Leonardo Pavia.*
Presidente. *Secreiario*
p8 e21

Se alquilan Dos hermosas fincas contruidas para negocio de cualquier clase para lo que se prestan por sus comodidades situadas en calle Rivadavia y Pichincha una y Rivadavia y Matheu la otra para verlas en la misma casa y para tratar Chacabuco 274 ó Piedad 83; corredor Benites.
p6 e20

Agua de Colonia.

Marca azul etc.

De F. C. Marie Farina única casa introductora Lüders y Ca. Rivadavia 255.
p8 e18

Cocinero se necesita uno en la Escuela politécnica, Cerrito 141.

Aviso al público Se vende una casa con 15 varas de frente y setenta de fondo mas ó menos, calle de Rivadavia núm. 1036 entre Albert y Saavedra, para tratar en la misma casa Panaderia del Comercio. p10 e23

Bálsamo vital.

Aceite bacalao con fierro.
Pagliano verdadero.
Chocolate ferrujinoso.
Pildoras de pepsina.
Racahout.
Hojas de coca.

Se acaban de recibir estos articulos y se venden á precios módicos en la «Botica del Cisne» calle de Belgrano núm. 264 al lado de os Baños Rusos. p3 e23

Se vende Una casa edificada en dio cuarto de tierra con ta y cinco y media de fondo, con siete empapeladas y embaldosadas, tiene un calle de Cangallo 489,

Nuevo depósito de vinos de boa, calle quista núm. 33. Sigue vendiéndose de Lisboa por los siguientes precios: Vino tinto pasto para la comida 6 ps. 90 el cajon, 450 el baaril, id id Lavrad 10 botella, 120 el cajon, 650 el barril, boa blanco ps. 12 la botella, 144 el cajo el barril; trayendo bolella ó damajua hará rebaja tambien tenemos blanco puro de vino. Acabamos de reci siguientes articulos directamente de vino de Oporto y Jerez de superiores des, vinos franceses de las siguient St Julien, Chateau Larose, Chateau Chateau Margaux, Chateau Lafite, cogn veza, té perla y negro; todo se vend mayor y mennor garantiendo las bue lidades.

Al público Se vende una ovejas; y corral de compuesta de 2400, de lana mestiza fina lla en la Loma Negra, campo del Sr. pio Rosas partido del Carmen de las venderá esta sin falta y á la mejor que se interesen ocurran para tratar Venezuela núm. 258 de las 6 á las 8 de

A los escasos de vis

La antecojeria calle Rivadavia 38 recibir por este último paquete completo de los mas moderos cristales teojos tanto para concervar la vista ra aumentarla.

Verdaderos cristales de Roca provenientes de las mejores fabricas cia é Inglaterra.

Ademas para los Estancieros y gemelos de compaña y marina del cance y mejor fabricacion conocidos darán á prueba al comprador y todo cio el mas medico.

Casa Bons Treina y Ca. 38 calle rente al cafe del Plata.

Se precisa para una casa de en el partido de la un dependiente que tenga aptitud garanta su conducta, Bolivar 27 por la mañana de 7 á 8 y de 4 á 5 de.

Atencion Calle Reconquista ha recibido una porcion no de Oporto legitimo garautido que damos al público, y sobre todo á

Se necesita Cochero, mucamo cinera en la calle de var núm. 151.

Pino. Se vende en el corralon Perú No. 190 en tierra y á bordo barato que en ninguna otra parte.

Sirvienta Se necesita una sirvienta trangera en la calle de núm. 196.

Lustrador Compositor y entap de muebles, á las casas ticulares, ya sea en la ciudad ó campaña precios sumamente baratos, calle de ralda núm. 148.

Gratificacion Ayer se perdió un ballo overo negro con silla y freno, la silla es colchada y buen uso: ocúrrase calle Victoria rán gratificados.

Oficial barbero Se necesita un la barberia calle la Victoria núm. 370.